

# **BBVA Seguros México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México**

## **Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2024**

El Informe del Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera al 31 de diciembre de 2024, de BBVA Seguros México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, fue aprobado por el Consejo de Administración de la Institución, mediante resolución unánime de fecha 8 de mayo de 2025.

---

## Contenido

I.	Resumen Ejecutivo	7
II.	Descripción general del negocio y resultados	9
	a) Del Negocio y su entorno	9
	b) Desempeño de las actividades de suscripción	13
	c) Desempeño de las actividades de inversión	18
	d) De los ingresos y gastos de la operación	23
	e) Otra información	23
III.	Gobierno Corporativo	23
	a) Del sistema de gobierno corporativo	23
	b) De los requisitos de idoneidad	29
	c) Del sistema de administración integral de riesgos	30
	d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia Institucionales (ARSI)	33
	e) Del sistema de contraloría interna	34
	f) De la función de auditoría interna	35
	g) De la función actuarial	36
	h) De la contratación de servicios con terceros	36
	i) Otra información	37
IV.	Perfil de riesgos	39
	a) De la exposición al riesgo	39
	b) Concentración al riesgo	41
	c) Mitigación al riesgo	43
	d) De la sensibilidad al riesgo	43
	e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas, y dividendos pagados	43
	f) Otra información	43
V.	Evaluación de la solvencia	45
	a) De los activos	45
	b) De las reservas técnicas	49
	1) El importe de las reservas técnicas, separadas la mejor estimación y el margen de riesgo	49

---

2) Determinación de las reservas técnicas, descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora	49
3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF	52
4) El impacto del reaseguro en la cobertura de las reservas técnicas e importes recuperables	52
5) Para las instituciones que operan seguros de vida la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados	53
c) De otros pasivos	54
d) Otra información	54
VI. Gestión de Capital	55
a) De los Fondos Propios Admisibles (FPA)	55
b) Del requerimiento de capital (RCS)	56
c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados	56
d) De la insuficiencia de los fondos admisibles para cubrir el RCS	56
e) Otra información	56
VII. Modelo Interno	57
VIII. Anexo de información cuantitativa	57
Sección A. Portada	57
Tabla A1	57
Sección B. Requerimiento del capital de solvencia (RCS)	59
Tabla B1	59
Tabla B2 Elementos del cálculo de requerimiento de capital por riesgos técnicos y financieros de seguros (RCTyFS)	59
Tabla B3 Elementos de cálculo del requerimiento	

---

---

de capital por riesgos técnicos y financieros de seguros (RCTyFS) (cifras en pesos)	61
Tabla B4 Elementos del cálculo del requerimiento de capital por riesgos técnicos y financieros de seguros (RCTyFS) (cantidades en pesos)	63
Tabla B5 Elementos del requerimiento de capital para riesgos basados en la pérdida máxima probable (RCPML) (cantidades en pesos)	63
Tabla B8 Elementos del requerimiento de capital por otros riesgos de contraparte (RCOC)	64
Tabla B9 Elementos del requerimiento de capital por riesgo operativo (RCOP)	65
Sección C. Fondos propios y capital	68
Tabla C1	68
Sección D. Información financiera	69
Tabla D1 Balance general	69
Tabla D2 Vida	70
Tabla D3 Accidentes y enfermedades	70
Tabla D4 Daños	71
Sección E. Portafolios de inversión	72
Tabla E1 Portafolio de inversiones en valores	72
Tabla E2 Desglose de inversiones en valores que representan más del 3% del total del portafolio de inversiones	73
Tabla E3 Desglose de operaciones financieras derivadas	74
Tabla E4 Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad	75
Tabla E7 Deudor por prima	75

---

Sección F. Reservas técnicas	76
Tabla F1 Reservas de riesgos en curso	76
Tabla F2 Reservas para obligaciones pendientes de cumplir	76
Tabla F3 Reserva de riesgos catastróficos	76
Sección G. Desempeño y resultados de operación	77
Tabla G1 Número de pólizas, asegurados o certificados. incisos o fiados en vigor, así como por primas emitidas por operaciones y ramos	77
Tabla G2 Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos	79
Tabla G3 Costo medio de adquisición por operaciones y ramos	79
Tabla G4 Costo medio de operación por operaciones y ramos	80
Tabla G5 Índice combinado por operaciones y ramos	80
Tabla G6 Resultado de la operación de vida	81
Tabla G7 Información sobre primas de vida	81
Tabla G8 Resultado de la operación de accidentes y enfermedades	82
Tabla G9 Resultado de la Operación de Daños	83
Tabla G13 Comisiones de reaseguro, participación de utilidades de reaseguro y cobertura de exceso de pérdida	84
Sección H. Siniestros	85
Tabla H1 Operación de vida	85
Tabla H2 Operación de accidentes y enfermedades	86
Tabla H3 Operación de daños sin automóviles	87
Tabla H4 Automóviles	88
Sección I. Reaseguro	89
Tabla I1 Límites máximos de retención de	

instituciones de seguros y sociedades mutualistas	89
Tabla I3 Estrategia de reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha de reporte	90
Tabla I4 Estrategia de reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha de reporte	90
Tabla I5 Nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores	91
Tabla I6 Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos	92
Tabla I7 Importes recuperables de reaseguro	92
Tabla I8 Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro	93

## I. Resumen Ejecutivo

**(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

BBVA Seguros México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México (en adelante la Institución), es una Institución de Seguros constituida bajo las leyes mexicanas. La Institución es subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V. (Grupo Financiero BBVA), y de BBVA Technology America S.A. de C.V. (BBVA Technology America) quienes poseen el 99.99% y 0.01%, respectivamente, del capital social, además de realizar otras operaciones con las tenedoras, las cuales se describen más adelante en el cuerpo de este informe.

La Institución está facultada en los términos de la Ley de instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- c. Daños, en los ramos de responsabilidad civil, marítimo y transportes, incendio, terremoto y otros riesgos catastróficos, automóviles y diversos.

El crecimiento económico de México en 2024 fue de 1.3% en términos reales, la inflación general cerró en 4.21% y la inflación subyacente en 3.65%, así como la tasa objetivo de Banxico cerró en 10%, reflejando un entorno desafiante marcado por tasas de interés elevadas y una desaceleración en algunos sectores clave. No obstante, el consumo interno y la inversión en sectores

estratégicos continuaron impulsando la actividad económica, lo que contribuyó a la estabilidad del sistema financiero y asegurador.

En este contexto, la Institución ha operado en un entorno de estabilidad macroeconómica relativa, lo que ha permitido un desempeño positivo en sus principales indicadores financieros. Las tasas de interés actuales altas han favorecido los rendimientos de sus inversiones en renta fija, mientras que el crecimiento del sector asegurador ha sido impulsado por una mayor demanda de productos financieros y de protección. La solidez del sector financiero mexicano y la implantación de estrategias de gestión de riesgos han sido claves para garantizar la solvencia y estabilidad de la Institución.

Para el ejercicio 2024 se reporta una utilidad de \$11,177, que representa un incremento de 16% respecto de 2023, derivado de una mayor colocación de recursos por primas emitidas en el año, por otro lado, se tiene un crecimiento en los rendimientos del producto financiero generado por un beneficio motivado por la mejora de las tasas de interés que continúa en niveles altos, de manera que el mercado de renta fija se posicionó como la mejor opción para invertir; asimismo, se generó utilidad por venta de instrumentos que impactó positivamente a la Institución. En adición, se aprecia un beneficio por efecto cambiario con base en la apreciación del dólar respecto a 2023, ya que en diciembre de 2023 se tenía un tipo de cambio de \$17 pesos mientras que al cierre de diciembre 2024 se tuvo un tipo de cambio de \$21 pesos.

Se han actualizado y aprobado políticas y procedimientos en materia de: Auditoría Interna, Función Actuarial, Riesgos y Gobierno Corporativo y se ha dado especial importancia

a la implementación y control de los riesgos que se generen en cada unidad de negocio.

Al cierre del ejercicio 2024, la Institución cuenta con la solvencia financiera necesaria y con los fondos propios admisibles suficientes para cubrir en todos sus aspectos, el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) que determina el modelo estatutario establecido por la autoridad.

La Institución mantiene productos competitivos en el mercado buscando ofrecer mayor calidad, misma que satisfaga las diversas necesidades de sus clientes, con el fin de mantener su cartera actual y ampliarla de forma ágil y constante, aprovechando en estos últimos periodos la extensa red de sucursales de Grupo Financiero BBVA; por lo anterior, durante el 2024 destacaron los productos “AutoSeguro y VidaSegura Dinámico” con una emisión de \$6,809; “Hipotecario” con \$3,759 y “Meta Segura” con \$5,168, las cuales, equivalen en su conjunto el 45% del total de primas emitidas, sin considerar el producto de ahorro denominado “Multiestrategia Libre Patrimonial (MLB)” cuyo importe en captación de recursos ascendió a \$42,330.

La Institución cuenta con una política de inversión para el manejo adecuado y prudente de sus inversiones, manteniendo un nivel de solvencia que le permita cumplir con los compromisos que asume con sus clientes, Accionistas y con el sector asegurador.

Proveedor de precios instrumentos financieros. - Cumpliendo con la normativa correspondiente se contrataron los servicios de Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V., para los servicios de cálculo, determinación y suministro de precios actualizados para valuación de valores.

En el tema de capacitación Prevención Lavado de Dinero (PLD). - Se continúa con el programa de capacitación en dicha materia, en el cual se logró la certificación de todo el personal de la Institución.

La calificación de calidad crediticia fue otorgada por la calificadoradora FITCH RATINGS donde al 31 de diciembre de 2024, es ‘AAA(mex)’; Perspectiva Estable.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de instituciones de Seguros y Fianzas (la Ley o LISF) y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), a continuación, se presenta el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF) correspondiente al periodo que abarca de enero a diciembre del 2024.

## II. Descripción general del negocio y resultados

### a) Del Negocio y su entorno

#### 1. Situación jurídica y domicilio fiscal

La Institución se constituyó mediante Escritura Pública número 1,367 de fecha 4 de noviembre de 1996, otorgada ante el Lic. Jorge Salinas Garza, titular de la Notaría Pública número 103 de San Pedro Garza García, Nuevo León, y que quedó debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Folio Mercantil número 215803 el 7 de noviembre de 1996.

Los Estatutos Sociales de la Sociedad, fueron modificados, para adecuarlos a las reformas financieras publicadas en el DOF de 2013 y 2014, respectivamente, mediante Escritura Pública número 117,360 de fecha 1° de noviembre de 2016, otorgada ante el Lic. Carlos de Pablo Serna, titular de la Notaría Pública número 137 de la Ciudad de México, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Folio Mercantil número 215803 el 3 de julio de 2017.

La Institución tiene su domicilio fiscal en Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

#### 2. Principales Accionistas de la Institución

A continuación, se presenta la relación de los Accionistas de la Institución:

Nombre del Accionista	Participación
Grupo Financiero BBVA México	99.99%
BBVA Technology America	0.01%

La dirección de la Casa Matriz es Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

#### 3. Operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentra autorizada la Institución

La Institución cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para practicar, el seguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades, en el ramo de accidentes personales y gastos médicos.
- c. Daños, en los ramos de responsabilidad civil, marítimo y transportes, incendio, terremoto y otros riesgos catastróficos, automóviles y diversos.

La Institución cuenta con cobertura en todo el territorio nacional y no cuenta con operaciones fuera del mismo.

#### 4. Principales factores que contribuyeron en el desarrollo, los resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior

A continuación, se muestran y explican los principales efectos en la Institución durante 2024, respecto de 2023

	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Variación anual	%
<b>( + ) Prima emitida</b>	<b>\$ 77,118</b>	<b>\$ 65,800</b>	<b>\$ 11,318</b>	<b>17</b>
( - ) Prima cedida	1,018	552	466	84
<b>Prima retenida</b>	<b>76,100</b>	<b>65,248</b>	<b>10,852</b>	<b>17</b>
<b>( - ) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso</b>	<b>37,762</b>	<b>27,085</b>	<b>10,677</b>	<b>39</b>
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>38,338</b>	<b>38,163</b>	<b>175</b>	<b>-</b>
Comisiones por reaseguro cedido	(12)	(10)	(2)	20
Cobertura exceso de pérdida	650	523	127	24
Otros	4,904	4,245	659	16
<b>( - ) Costo de adquisición</b>	<b>5,542</b>	<b>4,758</b>	<b>784</b>	<b>16</b>
Siniestros	39,910	34,956	4,954	14
Recuperaciones	(108)	(243)	135	(56)
<b>( - ) Costo neto de siniestralidad</b>	<b>39,802</b>	<b>34,713</b>	<b>5,089</b>	<b>15</b>
<b>Pérdida técnica</b>	<b>(7,006)</b>	<b>(1,307)</b>	<b>(5,699)</b>	<b>436</b>
( - ) Reserva catastrófica	2,445	2,044	401	20
<b>Pérdida bruta</b>	<b>(9,451)</b>	<b>(3,350)</b>	<b>(6,101)</b>	<b>182</b>
( - ) Gastos de operación netos	831	1,051	(220)	(21)
<b>Pérdida de la operación</b>	<b>(10,282)</b>	<b>(4,401)</b>	<b>(5,881)</b>	<b>134</b>
( + ) Resultado integral de financiamiento	24,340	16,341	<b>7,999</b>	<b>49</b>
( + ) Subsidiarias	1,313	1,265	48	4
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>15,371</b>	<b>13,205</b>	<b>2,166</b>	<b>16</b>
( - ) Impuestos a la utilidad	4,194	3,565	629	18
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>\$ 11,177</b>	<b>\$ 9,640</b>	<b>\$ 1,537</b>	<b>16%</b>

### Incremento en primas emitidas.

El incremento de las primas emitidas de \$11,318, correspondiente a un 17 % respecto al 2023, destacan los productos MLB con una emisión de \$42,330; Meta Segura con \$5,168, AutoSeguro Dinámico con \$4,170; Hipotecario con \$3,759 y VidaSegura Dinámico con \$2,639.

### Incremento neto a la reserva de riesgos en curso

La variación en esta reserva de \$10,677, equivalente a un 39% respecto al año anterior, proviene principalmente del ramo de vida por Multiestrategia Libre Patrimonial (MLB), motivado por el aumento en la captación de este producto, por otro lado, destaca un crecimiento en el ramo de autos

motivado por las acciones comerciales y campañas durante el año para incentivar el producto AutoSeguro Dinámico.

### Costo de siniestralidad

El incremento en la siniestralidad respecto al 2023 representa un 15% por un importe que ascendió a \$5,089, correspondiente a un crecimiento en el monto de rescates de seguros con componente de ahorro en los productos MLB y Metasegura, ya que fue más atractivo para los clientes dichos retiros por la apreciación del dólar.

Así mismo, los gastos de ajuste se incrementaron en el ramo de autos derivado de los costos de grúas para equipo pesado.

Adicionalmente, el modelo de cálculo del IBNR considera que si la siniestralidad real en el año más antiguo de los últimos 5 años fue menor a la presentada en resto de años, produce que en el año más reciente requiera mayor reserva; caso contrario, si en el año más antiguo de los últimos 5 años la siniestralidad real fuera de mayor impacto que resto de años, se produciría una liberación; consecuentemente, en 2024 se constituyó mayor reserva debido a que en 2019 la siniestralidad real fue menor a la presentada en los años 2020, 2021, 2022 y 2023.

### Resultado integral de financiamiento

El producto financiero en 2024 ascendió a \$7,999 equivalente a un incremento del 49%, respecto de 2023 beneficio motivado por la mejora de las tasas de interés que continúa en niveles altos, de manera que el mercado de renta fija se posicionó como la mejor opción para invertir; asimismo, se generó

utilidad por venta de instrumentos que impactó positivamente a la Institución.

### 5. Transacciones significativas con las que la Institución mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales

La Institución, es subsidiaria del Grupo Financiero BBVA y ha ejercido la opción contenida en la Norma de Información Financiera (NIF) B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), que permite no presentar estados financieros consolidados.

Grupo Financiero BBVA México ha emitido estados financieros consolidados con base en los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Por lo anterior, los estados financieros de la Institución incluyen la inversión en acciones de sus compañías subsidiarias, la cual se presenta valuada bajo el método de participación como lo indica la NIF C-7 emitida por el CINIF, obteniendo un resultado de \$1,313 para 2024.

A continuación, se describen las operaciones significativas que la Institución celebra con empresas filiales del mismo Grupo, así como las cifras de las operaciones y saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024.

BBVA México - La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios que se describen a continuación:

- Servicios prestados por BBVA México para la venta de pólizas de seguros, este contrato es por tiempo indefinido. y se incluyen en el “Costo neto de adquisición, otros” en el estado de resultados y el saldo pendiente de pago en “Acreedores diversos” del balance general.
- Servicios prestados por BBVA México por servicios administrativos complementarios o compartidos como partes pertenecientes al mismo grupo empresarial. Este contrato es por tiempo indefinido y se reconoció en “Gastos de administración y operativos” en el estado de resultados.
- La Institución renta sus oficinas administrativas a BBVA México, de acuerdo con el contrato de uso de instalaciones se incluye en “Gastos de administración y operativos” en los estados de resultados. El importe de la renta anual por pagar, derivado del contrato por uso de instalaciones con vigencia definida hasta el 31 de diciembre de 2025

Multiasistencia - La Institución mantiene un contrato por los servicios de administración, procesamiento y trámite por reclamaciones de asegurados en siniestros de la operación de vida y daños con esta compañía.

<b>Ingresos</b>	<b>2024</b>
Primas emitidas a:	
Subsidiarias	\$ 8
Afiliadas	322
<b>Total</b>	<b>\$ 330</b>

<b>Gastos</b>	<b>2024</b>
Gastos por siniestros pagados a:	
Subsidiarias	\$ 3,045
Gastos de ajuste de siniestros a:	
Subsidiarias	1,920
Gastos por servicios recibidos y costos de adquisición de:	
Subsidiarias	193
Afiliadas	4,810
	\$ 5,003
<b>Total</b>	<b>\$ 9,968</b>

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024, se integran como sigue:

Bancos:	
BBVA México, S.A	\$ 706
Inversiones en valores:	
BBVA México, S.A	5,622
Cuentas por pagar:	
BBVA México, S.A	638
BBVA Leasing	3
BBVA Technology America	1
	641
<b>Total</b>	<b>\$ 6,969</b>

**6. Transacciones significativas con Accionistas, Consejeros, directivos relevantes, así como con empresas del mismo grupo y pago de dividendos a Accionistas o a asegurados**

Durante el ejercicio 2024 la Institución pagó dividendos a Grupo Financiero BBVA México y a BBVA Technology America por \$9,188.

La póliza de responsabilidad civil a Consejeros y Funcionarios durante el 2024 fue por \$1, así como los honorarios a Consejeros ascendieron a \$3.

La Institución no cuenta con productos en sus notas técnicas que generen dividendos a favor de los asegurados en el resultado técnico de las pólizas de seguros contratadas.

**7. Estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales**

La Institución es subsidiaria de Grupo Financiero BBVA y de BBVA Technology America, quienes poseen el 99.99% y 0.01%, respectivamente, del capital social, además de realizar otras operaciones con las tenedoras, las cuales se describen más adelante en el cuerpo de este informe.

**Inversión en compañías subsidiarias y asociadas**

La inversión en compañías subsidiarias y asociadas se presenta valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las emisoras al 31 de diciembre de 2024, como lo indica la NIF C-7

las principales subsidiarias y asociadas son las siguientes:

Entidad	% Part.	Actividad
Multiasistencia, S.A. de C.V.	99.99%	Administración de Siniestros. Venta de seguros derivados de las leyes de seguridad social.
BBVA Pensiones, S.A. de C.V.	49.00%	Venta de seguros de accidentes y enfermedades en los ramos de salud y gastos médicos mayores.
BBVA Seguros Salud, S.A. de C.V.	16.50%	

**b) Desempeño de las actividades de suscripción**

**1. Comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica**

Las primas emitidas durante 2024 ascendieron a \$ 77,118 las cuales, se integran de la siguiente manera por el ramo:

Ramo	2024	2023	Variación
Vida	\$ 58,710	\$ 51,187	\$ 7,523
Acc. y enf.	583	575	8
RC	228	180	48
Incendio	1,154	951	203
Terremoto	2,179	1,743	436
Automóviles	11,283	8,681	2602
Diversos	2,981	2,483	498
<b>Total</b>	<b>\$ 77,118</b>	<b>\$ 65,800</b>	<b>\$ 11,318</b>

La siguiente gráfica representa las primas por estado de la República Mexicana

Estado	Vida	A y E	Daños	Total 2024	Estado	Vida	A y E	Daños	Total 2023
AGCS	\$ 799	\$ 5	\$ 241	\$ 1,046	AGCS	\$ 796	\$ 5	\$ 142	\$ 943
BCN	1,303	38	534	1,875	BCN	1,573	38	409	2,020
BCS	429	5	140	575	BCS	274	5	111	391
Campeche	211	4	121	335	Campeche	248	4	88	339
Coahuila	1,631	16	474	2,121	Coahuila	1,807	17	370	2,193
Colima	324	2	119	445	Colima	277	2	77	357
Chiapas	964	11	279	1,254	Chiapas	783	11	212	1,006
Chihuahua	1,755	22	553	2,331	Chihuahua	1,239	23	457	1,719
CDMX	11,978	84	2,897	14,959	CDMX	9,567	77	2,481	12,125
Durango	939	8	190	1,137	Durango	641	8	154	803
Guanajuato	2,634	20	681	3,335	Guanajuato	2,185	21	530	2,736
Guerrero	394	7	164	565	Guerrero	418	7	124	549
Hidalgo	747	11	330	1,088	Hidalgo	717	11	240	968
Jalisco	5,275	38	1,418	6,731	Jalisco	4,784	40	1,181	6,004
Edo. Mex	6,181	73	3,224	9,478	Edo. Mex	4,903	69	2,596	7,568
Michoacán	2,428	15	606	3,049	Michoacán	2,078	16	440	2,535
Morelos	709	10	230	949	Morelos	813	10	172	995
Nayarit	388	10	169	567	Nayarit	1,086	9	129	1,224
Nuevo León	4,292	30	1,068	5,390	Nuevo León	4,105	28	789	4,922
Oaxaca	645	8	174	827	Oaxaca	513	8	136	656
Puebla	2,430	23	642	3,095	Puebla	1,834	23	468	2,326
Querétaro	1,094	13	525	1,632	Querétaro	1,200	13	385	1,598
Quintana R.	639	15	316	970	Quintana R.	897	14	220	1,131
SLP	894	7	268	1,168	SLP	806	7	207	1,020
Sinaloa	1,174	11	272	1,457	Sinaloa	1,235	11	233	1,480
Sonora	1,536	22	395	1,952	Sonora	1,317	22	312	1,651
Tabasco	1,200	11	273	1,484	Tabasco	874	11	223	1,108
Tamaulipas	1,139	18	309	1,466	Tamaulipas	905	17	233	1,156
Tlaxcala	213	4	109	326	Tlaxcala	123	4	83	210
Veracruz	3,039	32	631	3,701	Veracruz	2,282	33	485	2,799
Yucatán	890	7	304	1,200	Yucatán	586	6	221	814
Zacatecas	434	5	171	610	Zacatecas	319	5	131	455
<b>Total</b>	<b>\$ 58,710</b>	<b>\$ 583</b>	<b>\$ 17,826</b>	<b>\$ 77,118</b>	<b>Total</b>	<b>\$ 51,187</b>	<b>\$ 575</b>	<b>\$ 14,038</b>	<b>\$ 65,800</b>

## 2. Análisis de costos de adquisición y siniestralidad, por operación, ramo, subramo y área geográfica

### Costo neto de adquisición

A continuación, se muestra la integración del costo de adquisición por ramo del ejercicio 2024 comparado con el ejercicio 2023:

Ramo	2024	2023	Variación
Vida	\$ 2,662	\$ 2,409	\$ 254
Acc. y enf.	90	84	6
RC	32	24	8
Incendio	434	373	62
Terremoto	574	444	129
Automóviles	1292	981	310
Diversos	458	442	16
<b>Total</b>	<b>\$ 5,542</b>	<b>\$ 4,758</b>	<b>\$ 784</b>

La siguiente tabla muestra el costo de adquisición por área geográfica:

Estado	2024	2023	Variación	%
AGCS	\$ 75	\$ 68	\$ 7	10
BCN	135	146	(11)	(8)
BCS	41	28	13	46
Campeche	24	25	1	(2)
Coahuila	152	159	(6)	(4)
Colima	32	26	6	24
Chiapas	90	73	17	24
Chihuahua	168	124	43	35
CDMX	1,075	877	198	23
Durango	82	58	24	41
Guanajuato	240	198	42	21
Guerrero	41	40	1	2
Hidalgo	78	70	8	12
Jalisco	484	434	50	11
Edo. Mex	681	547	134	24
Michoacán	219	183	36	20
Morelos	68	72	(4)	(5)
Nayarit	41	89	(48)	(54)
Nuevo León	387	356	31	9
Oaxaca	59	47	12	25
Puebla	222	168	54	32
Querétaro	117	116	2	2
Quintana R.	70	82	(12)	(15)
SLP	84	74	10	14
Sinaloa	105	107	(2)	(2)
Sonora	140	119	21	18
Tabasco	107	80	26	33
Tamaulipas	105	84	22	26
Tlaxcala	23	15	8	54
Veracruz	266	202	64	31
Yucatán	86	59	27	47
Zacatecas	44	33	11	33
<b>Total</b>	<b>\$ 5,542</b>	<b>\$ 4,758</b>	<b>\$ 784</b>	<b>14%</b>

### Costo neto de siniestralidad

Las siguientes tablas muestran el costo neto de siniestralidad por ramo y área geográfica:

Ramo	2024	2023	Variación
Vida	\$ 6,358	\$ 6,863	\$ 505
Acc. y enf.	(1)	15	16
RC	20	18	(2)
Incendio	106	114	7
Terremoto	225	330	105
Automóviles	7,899	6,943	(956)
Diversos	295	334	39
<b>Total</b>	<b>\$ 14,903</b>	<b>\$ 14,616</b>	<b>\$ (287)</b>

\*Se muestra siniestralidad directa, ya que la Institución no cuenta con gastos de ajuste, recuperaciones por reaseguro cedido ni cálculo del IBNR por estado de la República Mexicana.

### Vida

Estado	Siniestralidad Ocurrida		Variación	
	2024	2023	Importe	%
AGCS	\$ 54	\$ 220	\$ (167)	(.76)
BCN	162	175	(13)	(.07)
BCS	33	50	(17)	(.34)
Campeche	20	33	(14)	(.41)
Coahuila	71	69	2	.03
Colima	456	142	315	2
Chiapas	136	93	43	.47
Chihuahua	55	26	29	1
CDMX	1,211	1,108	103	.09
Durango	65	81	(16)	(.20)
Guanajuato	393	372	21	.06
Guerrero	124	74	50	.68
Hidalgo	180	80	100	1
Jalisco	516	501	15	.03
Edo. Mex	672	1,145	(473)	(.41)
Michoacán	269	307	(38)	(.12)
Morelos	105	88	17	.20
Nayarit	46	124	(79)	(.63)
Nuevo León	263	654	(391)	(.60)
Oaxaca	34	51	(17)	(.33)
Puebla	365	333	31	.09
Querétaro	79	101	(22)	(.22)
Quintana R.	46	59	(13)	(.21)
SLP	88	100	(12)	(.12)
Sinaloa	132	91	41	.45
Sonora	181	134	46	.35
Tabasco	72	73	(1)	(.01)
Tamaulipas	118	146	(28)	(.19)
Tlaxcala	23	29	(6)	(.21)
Veracruz	271	278	(6)	(.02)
Yucatán	54	95	(41)	(.43)
Zacatecas	65	31	34	1
<b>Total</b>	<b>\$ 6,358</b>	<b>\$ 6,863</b>	<b>\$ (505)</b>	<b>(7)</b>

Accidentes y enfermedades

Estado	Siniestralidad Ocurrida		Variación	
	2024	2023	Importe	%
AGCS	\$ 1	\$ -	\$ 1	2
BCN	2	2	-	-
BCS	-	-	-	-
Campeche	-	-	-	(1)
Coahuila	-	-	-	-
Colima	-	-	1	(1)
Chiapas	-	-	-	-
Chihuahua	1	2	-	-
CDMX	(1)	(2)	1	(1)
Durango	-	1	(1)	(1)
Guanajuato	1	2	(1)	-
Guerrero	-	1	-	-
Hidalgo	-	-	1	(4)
Jalisco	1	2	(1)	(1)
Edo. Mex	2	1	2	2
Michoacán	-	-	-	7
Morelos	-	-	-	3
Nayarit	-	-	-	(2)
Nuevo León	2	1	1	1
Oaxaca	-	-	-	(1)
Puebla	(1)	(2)	1	(1)
Querétaro	-	1	-	(1)
Quintana R.	-	1	(1)	(1)
SLP	-	-	-	(1)
Sinaloa	-	-	-	(2)
Sonora	-	(1)	1	(1)
Tabasco	-	-	(1)	(2)
Tamaulipas	(1)	-	(1)	4
Tlaxcala	-	(1)	1	(2)
Veracruz	(1)	6	(6)	(1)
Yucatán	-	-	-	(3)
Zacatecas	-	2	(2)	(1)
Extranjero	(9)	-	(9)	23
<b>Total</b>	<b>\$ (2)</b>	<b>\$ 15</b>	<b>\$ (16)</b>	<b>(111)</b>

Automóviles

Estado	Siniestralidad Ocurrida		Variación	
	2024	2023	Importe	%
AGCS	\$ 89	\$ 53	\$ 36	1
BCN	158	135	24	-
BCS	41	41	(1)	-
Campeche	64	51	13	-
Coahuila	249	217	32	-
Colima	56	40	16	-
Chiapas	133	94	39	-
Chihuahua	286	291	(5)	-
CDMX	1,011	955	56	-
Durango	88	66	21	-
Guanajuato	301	272	29	-
Guerrero	148	136	11	-
Hidalgo	157	158	(1)	-
Jalisco	728	709	19	-
Edo. Mex	1,070	941	129	-
Michoacán	227	194	34	-
Morelos	123	116	7	-
Nayarit	61	61	-	-
Nuevo León	558	462	96	-
Oaxaca	79	57	22	-
Puebla	395	308	87	-
Querétaro	267	229	37	-
Quintana R.	170	147	23	-
SLP	176	126	50	-
Sinaloa	217	189	28	-
Sonora	125	121	3	-
Tabasco	184	143	40	-
Tamaulipas	137	130	7	-
Tlaxcala	72	49	22	-
Veracruz	297	252	44	-
Yucatán	182	158	24	-
Zacatecas	51	40	10	-
<b>Total</b>	<b>\$ 7,899</b>	<b>\$ 6,943</b>	<b>\$ 956</b>	<b>14</b>

Daños (Sin Automóviles)

Estado	Siniestralidad Ocurrida		Variación	
	2024	2023	Importe	%
AGCS	\$ 1	\$ 2	\$ (1)	(26)
BCN	8	25	(17)	(68)
BCS	1	5	(4)	(82)
Campeche	3	2	1	33
Coahuila	12	8	3	37
Colima	1	-	1	3,347
Chiapas	4	9	(5)	(51)
Chihuahua	9	15	(5)	(37)
CDMX	264	282	(18)	(6)
Durango	1	16	(15)	(92)
Guanajuato	21	8	13	173
Guerrero	77	172	(95)	(55)
Hidalgo	5	3	2	52
Jalisco	23	27	(4)	(14)
Edo. Mex	70	67	3	4
Michoacán	13	10	4	40
Morelos	10	10	1	9
Nayarit	3	2	1	71
Nuevo León	18	19	(1)	(6)
Oaxaca	11	3	8	236
Puebla	10	18	(8)	(45)
Querétaro	15	7	8	119
Quintana R.	6	6	(1)	(12)
SLP	4	4	-	(11)
Sinaloa	19	23	(4)	(16)
Sonora	9	17	(8)	(44)
Tabasco	5	6	(1)	(10)
Tamaulipas	4	6	(2)	(28)
Tlaxcala	1	1	-	(12)
Veracruz	13	19	(7)	(34)
Yucatán	3	3	-	14
Zacatecas	1	1	-	(28)
<b>Total</b>	<b>\$ 647</b>	<b>\$ 796</b>	<b>\$ (149)</b>	<b>(19)</b>

**3. Comisiones contingentes pagadas**

La Institución no celebró acuerdos en los que se llevan a cabo pagos o compensaciones en este rubro.

**4. Operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo Grupo Empresarial**

Esta Institución en el 2024 celebró operaciones de suscripción de pólizas, incluyendo otras filiales como sigue:

Compañía	Total
BBVA México	\$ 259
BBVA Technology America	62
Multiasistencia	8
Otras	1
<b>Total</b>	<b>\$ 330</b>

Asimismo, la Institución no realizó operaciones o transacciones derivadas de contratos financieros con empresas del grupo o filiales, incluidos préstamos o aportaciones de capital en efectivo o en especie, así como tampoco celebró contratos en programas de reaseguro.

**c) Desempeño de las actividades de inversión**

**1. Criterios de valuación empleados, ganancias o pérdidas de inversiones y sus componentes**

Los criterios para determinar las metodologías que utilizó la Institución para la valuación de sus inversiones, así como la clasificación de dichas inversiones en las siguientes categorías, de acuerdo con el

modelo de negocio y la estrategia de inversión que la Institución considere sobre ellas conforme a las disposiciones previstas en el Título 22 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular Única):

1. Instrumentos financieros negociables (IFN).
2. Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV).

En el caso de operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto a reflejar como resultado por valuación será la diferencia que resulte entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus Accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

La categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés será de uso exclusivo de las instituciones de Seguros que operan los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, considerando la naturaleza de sus obligaciones.

No resultará aplicable a las instituciones, la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto a que se refiere el párrafo 32.6 de la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", emitida por el CINIF.

Las instituciones que realicen reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros al amparo del apartado 44 de la NIF C-2, deberán solicitar autorización de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita el Consejo de Administración, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados, una vez que éstas lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar deberá registrarse en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

#### **Resultados por valuación no realizados**

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

#### **Transferencias entre categorías**

La transferencia entre las categorías, así como la venta anticipada de IFCPI, se apegará a lo señalado en la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración y en las disposiciones contenidas en los Títulos 8 y 22 de la Circular Única. La transferencia entre categorías está sujeta a cambios en el modelo de negocio.

### Jerarquización

Todos los activos y pasivos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, con base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

Nivel 1 – Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder a la fecha de la valuación.

Nivel 2 – Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3 – Aquellos datos no observables para el activo o pasivo.

### Deudor por reporto

*- Normas de reconocimiento y valuación.*

En la fecha de contratación de la Operación de Reporto, actuando la Institución como “Reportadora”, deberá reconocer la salida de “Efectivo y equivalentes” o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el “Deudor por reporto” medido inicialmente al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del Reporto, el “Deudor por reporto” a que se refiere el párrafo anterior, se valuará a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados

del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando el “Deudor por reporto” correspondiente durante la vigencia de la operación.

*- Normas de presentación*

Los activos financieros que la Institución hubiere recibido como garantía, deberán registrarse como una cuenta de orden siguiendo para su valuación las disposiciones establecidas en el criterio B-4 “Reportos” contenido en el anexo 22.1.2 de la Circular Única.

En caso de que la “Reportada” incumpla con las condiciones establecidas en el contrato y, por tanto, no pudiera reclamar las garantías, la Institución Reportadora deberá reconocer en su balance general la entrada de las garantías, de acuerdo al tipo de bien de que se trate, contra el “Deudor por reporto” mencionado en párrafos anteriores.

La Institución no deberá reconocer las garantías en sus estados financieros sino únicamente en cuentas de orden, con excepción de lo establecido en el párrafo anterior, es decir, cuando se han transferido los riesgos, beneficios y control de las garantías por el incumplimiento de la Reportada.

Las cuentas de orden reconocidas por las garantías recibidas se deberán cancelar cuando la Operación de Reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la Reportada.

### Valores restringidos

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocerán como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocerán como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, por cobrar o por pagar (acreedora o deudora), según corresponda, de conformidad con lo establecido en el criterio A-3 "Aplicación de normas generales" contenido en el anexo 22.1.2 de la Circular Única-

### Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

La Institución mantiene "Instrumentos financieros derivados" para cubrir la exposición de riesgo de tipo de cambio, lo cual se encuentra alineado con el Capítulo 8.4.1 fracción II de la Circular Única, el cual establece que la Institución únicamente puede realizar operaciones derivadas con fines de cobertura.

De acuerdo con la estrategia del área de Inversiones de la Institución, se realizan estrategias de cobertura sobre los cambios del valor razonable de la partida cubierta de las posiciones correspondientes a los fondos locales con inversión en moneda extranjera,

respecto a los cambios del valor razonable del instrumento financiero derivado de futuros.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Institución documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. La Institución también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura. Para el registro contable de las "Operaciones financieras derivadas", la Institución se apega a la normativa aplicable a Operaciones de Cobertura establecida en la Circular Única y las NIF en materia de instrumentos financieros derivados.

## **2. Transacciones significativas con Accionistas, Consejeros, directivos relevantes, así como con empresas del mismo grupo y pago de dividendos a Accionistas o a asegurados**

Durante el ejercicio 2024, la Institución no tuvo ninguna transacción significativa con Consejeros ni directivos relevantes; sin embargo, la Institución pagó a sus Accionistas un dividendo por \$9,188 durante el ejercicio.

La Institución no cuenta con productos en sus notas técnicas que generen dividendos a favor de los asegurados en el resultado técnico de las pólizas de seguros contratadas.

### 3. Deterioro en el valor de activos tangibles e intangibles, así como de instrumentos financieros

#### Instrumentos financieros

De conformidad con los criterios contables establecidos en el anexo 22.1.2 de la CUSF, la Institución aplica la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos por cobrar”, la cual requiere se valúe la pérdida crediticia esperada a la fecha del balance general, independientemente de existir o no evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

#### Activos Intangibles

Durante 2024, la Institución ha efectuado inversiones en desarrollos tecnológicos que apoyan la cotización, promoción, venta y administración de productos que ofrece la Institución a través de alianzas comerciales que se han logrado pactar y por las cuales se espera obtener un beneficio económico futuro.

De acuerdo con los criterios específicos para la aplicación de NIF’s contenidos en el anexo 22.1.2 de la Circular Única, la Institución capitaliza este tipo de proyectos, una vez que la Comisión verifica que los mismos cumplen con establecido en la NIF C-8 “Activos intangibles”, emitida por el CINIF y otorga autorización para reconocerlos como activos intangibles.

El 13 de diciembre de 2024 la Comisión emitió autorización para registro de los activos intangibles por un importe de \$297, por lo que la Institución los capitalizó. La amortización de activos intangibles en el Estado de Resultados ascendió a \$107. Al 31

de diciembre de 2024 la amortización de activos intangibles, se integra como se muestra a continuación:

#### Activos intangibles

Desarrollo de software	\$	454
Amortización acumulada		(132)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>322</b>

### 4. Inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución no realizó ninguna inversión relacionada con la administración para actividades de inversión.

### 5. Ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución

El producto financiero para el ejercicio 2024 generado con instrumentos entre partes relacionadas fue como sigue:

BMV	Emisora	Serie	Títulos	Importe
83	BACOMER	18723		\$ 125
94	BBVAMX	23-3	2,537,133	26
94	BBVAMX	23V	4,999,565	57
94	BBVAMX	24-2	1,000,000	8
94	BBVAMX	24D	980,563	21
DTDD	BHOUSTO			138
I	BACOMER			6
<b>Total</b>				<b>\$ 381</b>

**d) De los ingresos y gastos de la operación**

**Gastos de operación**

Los gastos de operación generados para el desarrollo de las actividades, se realizaron conforme a las políticas y lineamientos establecidos por la Institución. Al cierre del ejercicio 2024, los gastos de la operación fueron los siguientes:

Honorarios	\$	607
Uso de espacios		24
Donativos, cuotas y otros		737
No deducibles		418
Nómina		189
Amortización		107
Ingresos operativos		(1,251)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>831</b>

Por otro lado, el gasto correspondiente a partes relacionadas se muestra a continuación:

<b>Gastos</b>	<b>2024</b>
Gastos por siniestros pagados a:	
Subsidiarias	\$ 3,045
Gastos de ajuste de siniestros a:	
Subsidiarias	1,920
Gastos por servicios recibidos y costos de adquisición de:	
Subsidiarias	193
Afiliadas	4,810
	5,003
<b>Total</b>	<b>\$ 9,968</b>

**e) Otra información**

La Institución no cuenta con información adicional que considere no se haya revelado en las secciones que anteceden en este informe.

**III. Gobierno Corporativo**

**a) Del Sistema de Gobierno Corporativo**

**1. Descripción del Sistema de Gobierno Corporativo**

El Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución ha sido definido con base en aspectos regulatorios y mejores prácticas en tema de gobernanza, con el objetivo de contar con un eficaz mecanismo en donde se regulen las relaciones entre los Accionistas, Consejeros y la Administración; a través de la definición y separación de roles estratégicos, operativos, de vigilancia y de gestión.

La Institución mantiene el compromiso de llevar a cabo la adopción de mejores prácticas que fortalezcan su Sistema de Gobierno, por lo que además de llevar a cabo las prácticas dictadas por su marco regulatorio tal como, LISF, CUSF, Ley General de Sociedades Mercantiles (en lo sucesivo LGSM), existen adopciones parciales de recomendaciones basadas en el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo emitido por el Consejo Coordinador Empresarial (en lo sucesivo CCE), así como prácticas internas del Grupo que mantienen la estrecha alineación con los valores institucionales tanto del Grupo como por ende de la Institución.

Con el objetivo de impulsar, coordinar y gestionar las funciones de gobernanza y cumplimiento, la Institución cuenta con un área responsable del “Gobierno Corporativo y Cumplimiento” y un encargado en la materia.

**2. Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año**

Cambios en las designaciones de miembros y funcionarios

#### Cambios en el Consejo de Administración:

Durante el 2024 el Consejo de Administración de la Institución contó con movimientos respecto a los acuerdos provenientes de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, donde se aprobó el día 29 de noviembre la salida del señor Guillermo Estrada Attolini como miembro del Consejo de Administración.

Derivado de lo anterior, se designó al señor Carlos Vicente Salazar Lomelín, como Consejero Propietario, sin el carácter de independiente. Asimismo, se designó al señor Alejandro José Cárdenas Bortoni como Consejero suplente del señor Salazar Lomelín.

Adicionalmente, el señor José Antonio Palacios Pérez, se designó como Consejero Propietario Independiente.

Acto seguido, se designó al señor Héctor Jesús Treviño Gutiérrez como Consejero Suplente Independiente del señor Alberto José Sclavo Reynaud.

En dicha sesión se ratificó a las demás personas miembros del Consejo de Administración.

#### Cambios en el Comité de Auditoría

Durante 2024 se confirma que el Comité de Auditoría no sufrió cambios y el Consejo de Administración en la sesión del 23 de octubre de 2024 ratificó a la totalidad de sus miembros.

#### Cambios en el Comité de Inversiones

Tras el nombramiento del señor Ricardo Mange Aguayo como Director General de la Entidad, nombramiento que se dió en la sesión del 23 de octubre de 2024 en el Consejo de Administración, se nombró como miembro y Presidente del Comité de Inversiones al señor Mange, con efectos a partir de la misma fecha de designación.

Adicionalmente en la sesión del 23 de octubre de 2024, el Consejo de Administración aprobó la designación de la señora Gina Gorraez Meraz como miembro suplente del propio Presidente del Comité.

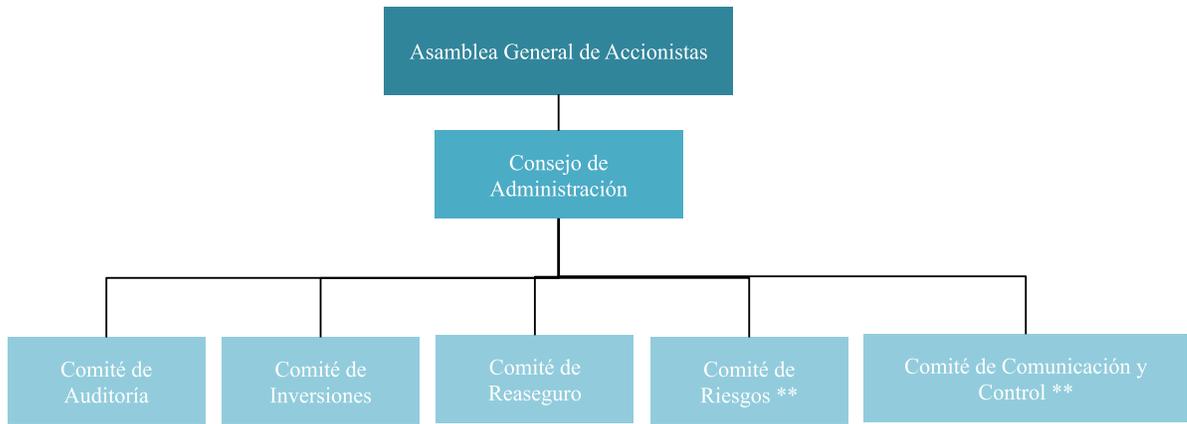
#### Cambios en el Comité de Reaseguro

Tras el nombramiento del señor Ricardo Mange Aguayo como Director General de la Entidad, nombramiento que se dió en la sesión del 23 de octubre de 2024 en el Consejo de Administración, se nombró como miembro y Presidente del Comité de Reaseguro al señor Mange, con efectos a partir de la misma fecha de designación.

Adicionalmente en la sesión del 23 de octubre de 2024, el Consejo de Administración aprobó la designación del señor Juan Pablo Elizondo Portilla como miembro suplente del propio Presidente del Comité.

### 3. Estructura actual de gobierno corporativo

Con base en el marco regulatorio, el nivel de madurez y perfil de riesgo de la Institución, la estructura de Gobierno Corporativo es la siguiente:



Siendo la Asamblea General de Accionistas el órgano supremo de la Institución.

El Consejo de Administración es el encargado de la estrategia de la Institución y con el objetivo de garantizar sus funciones cuenta con Comités de apoyo tales como:

- Comité de Auditoría
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Riesgos\*\*
- Comité de Comunicación y Control

\*\* Comités de carácter de consultivos, no estrictamente regulatorios y sin designación del propio Consejo.

Adicionalmente el Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución está basado en un modelo de tres líneas de defensa:



## Integración de los principales órganos de gobierno

### Consejo de Administración

Nombre de los Consejeros	Cargo
Eduardo Osuna Osuna, Presidente	Consejero propietario, Presidente
Hugo Daniel Nájera Alva	Consejero propietario
Carlos Vicente Salazar Lomelín	Consejero propietario
Alberto José Sclavo Reynaud	Consejero propietario, independiente
José Antonio Palacios Pérez	Consejero propietario, independiente
Blanca Cecilia Muñoz Martínez	Consejero suplente
Luis Ignacio de la Luz Dávalos	Consejero suplente
Alejandro José Cárdenas Bortoni	Consejero suplente
Hector Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero suplente, independiente
Valeria Moy Campos	Consejero suplente, independiente
Jacobo de Nicolás de Benito	Secretario no miembro del Consejo
José Francisco Eduardo Uriegas Flores	Prosecretario no miembro del Consejo
Sylvia Meljem Enríquez de Rivera	Comisario Propietario no miembro
José Homero Cal y Mayor García	Comisario Suplente

### Comité de Auditoría

Nombre de los Consejeros	Cargo
José Antonio Palacios Pérez	Consejero Independiente (Presidente)
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero Independiente
Luis Ignacio de la Luz Dávalos	Consejero
Jacobo de Nicolás de Benito	Secretario no miembro
José Francisco Eduardo Uriegas Flores	Prosecretario no miembro

### Comité de Reaseguro

Propietario	Cargo	Suplente
Ricardo Mange Aguayo	Presidente	Juan Pablo Elizondo Portilla Blanca Rebeca Ayala Martínez
Liliana Rodríguez Latisner	Secretario	
Blanca Cecilia Muñoz Martínez	Consejero	--
Con voz pero sin voto		
Juan Andrés Simón Murciego	-	--
Juan Pablo Jiménez Hernández	-	Hugo González Viurquis
Fernando Flores Hernández Magro	-	--

**Comité de Inversiones**

Propietario	Cargo	Suplente
Ricardo Mange Aguayo	Presidente	Gina Gorraez Meraz Mario
Cristian Leopoldo Mucherl Saavedra	Secretario	Muñoz Barrientos
Alberto José Sclavo Reynaud	Consejero Independiente	-
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero Independiente	-
Luis Ángel Rodríguez Amestoy	Miembro	María Alexandra Buerba Franco
<b>Con voz pero sin voto</b>		
	Consejero Independiente y	
José Antonio Palacios Pérez	Miembro del Comité de Auditoría Director de	-
Juan Andrés Simón Murciego.	Administración Integral de Riesgos	-

Algunos de los miembros del Consejo de Administración también son integrantes de algunos Comités de apoyo, como se muestra en la siguiente tabla:

Nombre del Consejero	Tipo de Consejero	Consejo de Admón.	Comité de Auditoría	Comité de Inversiones	Comité de Reaseguro
Eduardo Osuna Osuna	P	X			
Hugo Daniel Nájera Alva	P	X			
Carlos Vicente Salazar Lomelín	P	X			
Alberto José Sclavo Reynaud	P*	X		X	
José Antonio Palacios Pérez	P*	X	X	***	
Blanca Cecilia Muñoz Martínez	S	X			X
Luis Ignacio de la Luz Dávalos	S	X	X		
Alejandro José Cárdenas Bortoni	S	X			
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	S*	X	X	X	
Valeria Moy Campos	S*	X			

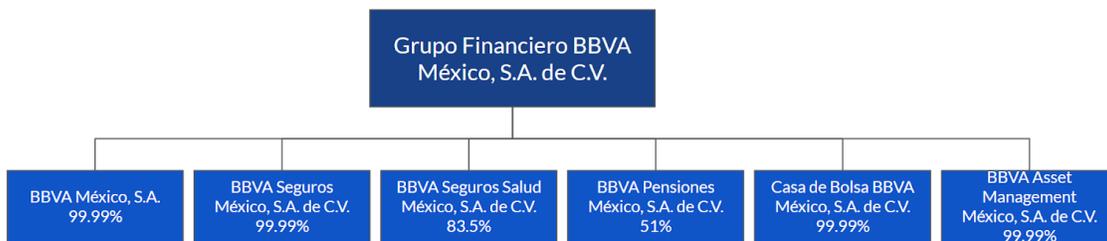
**P= Propietario**  
**S= Suplente**

**\* Consejeros independientes**

**\*\*\*Invitado con voz pero sin voto**

#### 4. Descripción general de la estructura corporativa del grupo empresarial

El siguiente cuadro presenta la estructura de organización actual perteneciente al Grupo en donde la Institución forma parte del mismo:



## 5. Política de remuneración de directivos relevantes

La Institución cuenta con una política denominada “Política de Altos Funcionarios” con el objetivo de asegurar que las personas quienes queden sujetas a la misma cumplan con las características de aptitud, honorabilidad y solidez financiera para desempeñar de manera correcta sus funciones.

El ámbito de aplicación de dicha política está limitado exclusivamente a la Institución, como entidad individual, no siendo aplicable al nivel de Grupo.

Dentro de su alcance, comprende lo siguiente:

Los funcionarios de alto nivel, definidos como Consejeros, Comisarios, Director General o su equivalente y los funcionarios con dos jerarquías inmediatas inferiores a este último (según lo establecido en la CUSF 3.7.1).

Empleados o proveedores de servicios que realicen funciones claves, con un alto perfil de riesgo o por sus características operativas o por su vinculación con el público o con terceros, que pudieran ser proclives a la corrupción.

Durante el 2024 se llevaron a cabo actualizaciones a la misma, mismas que fueron aprobadas por el Consejo de Administración en la sesión:

- 23 de octubre de 2024.

## b) Información general sobre el proceso que sigue para evaluar la idoneidad de los Directivos Relevantes de la Institución y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes de la Institución.

La política de Altos Funcionarios de la Institución tiene el objetivo de establecer los requerimientos mínimos necesarios en materia de **aptitud** y **honorabilidad** a cumplir por los elementos, al igual que se buscará fomentar un comportamiento alineado a la Cultura Corporativa de BBVA en toda la organización.

El alcance de dicha política comprende:

- Funcionarios de alto nivel, definidos como Consejeros, Comisarios, Director General o su equivalente y los funcionarios con las dos jerarquías inmediatas inferiores a este último (según lo establecido en la CUSF 3.7.1).
- Empleados o proveedores de servicios que realicen funciones claves, con un alto perfil de riesgo o por sus características operativas o por su vinculación con el público o con terceros, que pudieran ser proclives a la corrupción.

En congruencia con la Cultura Corporativa a nivel Grupo y en apego a lo establecido en la LISF aplicable a la Institución se definen elementos alineados al objetivo de la política misma.

### Aptitud

Los requerimientos de aptitud se refieren a todos aquellos requerimientos de calidad técnica y experiencia necesarios para el desarrollo de sus funciones. Con el fin de contar con individuos capaces de desarrollar sus funciones bajo los más altos estándares de calidad estos deberán de contar con las siguientes exigencias de aptitud:

- **Cualificación profesional (Formación):** título superior universitario.
- **Experiencia profesional (Experiencia) – Funcionarios dos niveles abajo del Director General:** desempeñó durante un plazo no inferior a tres y de preferencia cinco años.
- **Experiencia profesional (Experiencia) – Consejeros:** En atención al Artículo 57 de la LISF. Los Consejeros independientes, así como los miembros del Comité de Auditoría, deberán acreditar haber prestado por lo menos cinco años sus servicios en puestos de alto nivel decisorio cuyo desempeño requiera conocimientos y experiencia en materia financiera, legal, administrativa o relacionada con la actividad aseguradora o afianzadora, según corresponda.

### c) **Del Sistema de Administración Integral de Riesgos**

#### **Funciones y objetivos generales**

El Sistema de Administración Integral de Riesgos de la Institución comprende la totalidad de sistemas, estructuras, límites, manuales, políticas y procedimientos establecidos, con el objetivo de evaluar y mitigar los riesgos identificados sean internos o externos de la Institución y evitar impactos negativos en la operación del negocio. Para el logro de lo anterior, el área se basa en los

niveles de apetito y tolerancia al riesgo misma que está alineada a la estrategia del negocio.

Es importante recalcar que el Sistema de Administración Integral de Riesgos forma parte del Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución, quien a su vez define los roles y responsabilidades de todos los elementos que lo conforman.

- Consejo de Administración
- Comités regulatorios y consultivos
- Comité de Auditoría
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Comunicación y Control
- Áreas o funciones involucradas parte del sistema:
  - Función de Administración Integral de Riesgos
  - Función de Control Interno
  - Función Actuarial.

El Sistema de Gobierno Corporativo está basado en tres líneas de defensa:

- **Primera línea de defensa:** Conformada por áreas de negocio y soporte operativos. Mismos que son susceptibles a diferentes tipos de riesgos internos o externos que pueda estar expuesta la Institución durante el desarrollo de sus actividades. Su principal función es identificar y reportar de manera oportuna los riesgos que haya observado.
- **Segunda línea de defensa:** Conformada por la función de Administración Integral de Riesgos en paralelo con Control Interno, encargados de verificar los controles que apoyan a la mitigación de riesgos,

impulsando la mejora del ambiente de control.

- **Tercera línea de defensa:** Ésta está a cargo del área de Auditoría Interna, área que contribuye a que la Institución cumpla con sus objetivos, aportando aseguramiento objetivo, asesoría y conocimiento basado en riesgos para evaluar y mejorar la gestión de los riesgos, incluidos los que están asociados a los procesos de toma de decisiones.
- Asimismo, como tercera línea, le corresponde valorar la calidad y eficacia del Modelo de Control, incluyendo la actividad de la primera y segunda línea.

### 1. De la organización del sistema de administración integral de riesgos

Al formar parte de un Grupo Financiero, se aprovechan sinergias, por lo que la Dirección de Administración Integral de Riesgos, tiene una relación funcional con el área global de seguros denominada “Insurance Risk” la cual provee metodologías, estándares, herramientas y límites corporativos de riesgos para todas las unidades de negocio en todo el mundo. Esta relación es de carácter funcional.

Es importante resaltar que, dada la existencia de metodologías regulatorias propias de la Institución, éstas se priorizan sobre las directrices corporativas, reportando dicha priorización a la Unidad Global.

#### Estructura del área de administración integral de riesgos

Como parte de la estructura de la Dirección de Administración Integral de Riesgos se desprenden las áreas de Gobierno Corporativo y Cumplimiento, así como

Control Interno Riesgo Operacional. Esta dependencia es de carácter organizativa. Dentro de la estructura ejecutiva del Sistema de Gobierno Corporativo dichas áreas funcionan sistemáticamente con el fin de asegurar el correcto funcionamiento del mismo y evitar posibles conflictos de interés.

Estructura organizacional del área



### 2. Estrategia de riesgo y políticas de aseguramiento respecto al cumplimiento de límites de tolerancia al riesgo

El Consejo de Administración llevó a cabo la designación del área de Administración Integral de Riesgos (en lo sucesivo AIR), la cual, opera en términos de lo señalado en el

capítulo 3.2 de la CUSF, y ha nombrado al funcionario encargado de la misma, actualmente Juan Andrés Simón Murciego, Director del área de AIR.

El área de AIR es la responsable del diseño, implementación y el seguimiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos. Siendo su principal objetivo el de vigilar, medir, controlar e informar sobre los riesgos a los que la Institución se encuentra expuesto.

Adicionalmente asegura que las operaciones de la Institución estén estrictamente alineadas a los límites, objetivos y políticas aprobados por el Consejo de Administración.

### **3. Otros riesgos no contemplados en el cálculo del requerimiento de capital de solvencia (RCS)**

Existen algunos riesgos que por ser de índole cualitativa, no están contemplados de manera directa en el cálculo de RCS, tales como los riesgos operacionales.

El riesgo operacional se define como aquel que puede materializarse en pérdidas debido a insuficiencia de procesos internos, personas, en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos imprevistos.

Algunos riesgos que se identifican son los siguientes:

- **Procesos operativos:** Pérdida potencial por el incumplimiento de políticas y procedimientos necesarios en la gestión.
- **Riesgos tecnológicos:** Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración, o fallas derivadas del uso o dependencia

de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

- **Riesgo legal:** Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones.
- **Riesgo estratégico:** Pérdida potencial por decisiones de negocios adversas, así como la incorrecta implementación de las decisiones y la falta de respuesta de la Institución ante cambios en la industria.
- **Riesgo reputacional:** Pérdida potencial derivada del deterioro de la reputación de la organización o debido a una percepción negativa de la imagen de la Institución entre los clientes, proveedores y Accionistas.

La fórmula general principalmente del RCS considera los riesgos operativos como un componente adicional a los requerimientos técnicos y financieros. La estimación de este riesgo es de carácter determinístico basado en el volumen de las operaciones (primas), así como en las reservas técnicas. En términos generales, el RC Operativo puede estimarse con un factor calculado como un porcentaje del RC Técnico y Financiero.

### **4. Rendición de cuentas al consejo de administración y dirección general respecto al tema de riesgos**

Al Consejo de Administración:

la Institución cuenta con un Comité de Riesgos (de carácter consultivo) quien apoya en la toma de decisiones en la materia competente, este Comité rinde cuentas al Consejo de Administración a través del Director de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral presentando un informe con resultados al cierre del trimestre de la gestión donde se informa sobre la exposición de riesgos globales, por área de operación y por tipos de riesgo, así como el grado de cumplimiento de los límites de riesgos, adicionalmente se informan los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como los casos en donde los límites fueron excedidos y sus medidas correctivas.

Al Director General:

El Comité de Riesgos sesiona de manera mensual presentando un informe recurrente sobre los resultados en materia de riesgos, por medio de dicho Comité se rinde cuentas al Director General de la Institución quien preside el Comité correspondiente.

#### **5. Para las instituciones pertenecientes a un grupo empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del grupo empresarial**

La Institución al formar parte de un Grupo, se aprovechan recursos provenientes y en sinergia con el área “*Global Insurance Risk*”; por lo que la supervisión de los riesgos se lleva a cabo a través de metodologías, estándares, herramientas y demás elementos necesarios utilizados para todas las unidades de negocio a nivel global.

#### **d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI)**

La ARSI es un proceso formal para la identificación y gestión de los riesgos que tiene como objetivo identificar, valorar, supervisar, monitorear e informar de los riesgos a corto y medio plazo que afectan el negocio garantizando que los Fondos Propios Admisibles son suficientes para cubrir las necesidades globales de solvencia en todo momento.

##### **1. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución**

Los procesos involucrados en la elaboración de la ARSI se encuentran debidamente esclarecidos en los documentos corporativos, reflejando la integración, alcance y responsabilidad de las áreas involucradas para la elaboración de la ARSI.

##### **2. Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de la Institución**

Los resultados son comunicados y discutidos con todos los elementos involucrados.

Posteriormente, la ARSI se presenta al Consejo de Administración de manera anticipada al envío regulatorio, en apego a lo establecido en nuestro marco regulatorio. El documento es presentado a los órganos de gobierno competentes por el responsable de la función de AIR, y su contenido es ampliamente discutido. Posteriormente se envía a la CNSF, dentro del reporte RR-2, conforme a lo dispuesto en el Anexo 38.2.

### **3. Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia**

Tomando como base el plan de negocios de la Institución se realiza el ejercicio de Solvencia Dinámica el cual pretende evaluar la condición financiera de la compañía bajo diferentes escenarios denominados estatutarios, los cuales capturan efectos adversos de acuerdo con el comportamiento del mercado, así como escenarios adversos factibles que la compañía propone de acuerdo con el perfil de riesgos de la Institución.

### **4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente**

La elaboración de la ARSI es un proceso multidisciplinario en el que intervienen todas las áreas de la Institución y que, como parte de sus actividades, originan la exposición de riesgo. En el proceso se involucraron principalmente las áreas de Finanzas, Función Actuarial, Inversiones y Riesgos, que como parte fundamental del Sistema de Gobierno Corporativo tiene como responsabilidad apoyar en las labores de elaboración de la ARSI.

En la elaboración de la ARSI se toma como referente la estrategia comercial de la Institución, mediante la cual se define el perfil de riesgos que la compañía asumirá. La venta de productos de seguros de vida y no vida, representan la fuente de ingresos para la Institución, la cual puede verse disminuida en la medida en que no se tenga la capacidad

para identificar, medir y administrar adecuadamente los riesgos.

En dicho informe se contemplan tres puntos principales: evaluación de los niveles de cumplimiento, la identificación de los riesgos a los que la compañía está expuesta y la evaluación de las necesidades de solvencia mediante la elaboración de la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD).

Fernando Roque Maye funge como encargado de elaborar la PSD de la Institución. Designación llevada a cabo por el Consejo de Administración.

#### **e) Del sistema de contraloría interna**

El área de Control Interno y Riesgo Operacional responde estructuralmente a la Dirección de Administración Integral de Riesgos. El Sistema de Contraloría Interna de la Institución es responsable de la identificación de riesgos, definición de controles, así como el seguimiento al cumplimiento de planes de acción sobre las brechas identificadas, los cuales son definidos en función de los resultados de las evaluaciones realizadas.

El Consejo de Administración designó el área de Control Interno como responsable de coordinar la implementación y supervisión en la materia.

El Sistema de Control Interno, consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien:

- La eficiencia de los procesos empresariales;
- Un adecuado control de los riesgos;

- La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa;
- La salvaguarda de los activos de las empresas, y el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones.

El Consejo de Administración aprobó el Manual del Sistema de Control Interno, el cual considera los riesgos y controles sobre una base integrada y sinérgica y asigna para efecto del control interno una posición apropiada a todas las funciones de la Institución dentro de un esquema caracterizado por tres niveles de defensa organizacionales, estableciendo los roles y responsabilidades que cada una asume en esta materia, en términos de lo señalado en el capítulo 3.3 de la CUSF.

#### **f) De la función de auditoría interna**

La Institución cuenta con un sistema efectivo y permanente de auditoría interna. La función de Auditoría Interna se desarrolla de manera objetiva e independiente y se encarga de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución.

El área de Auditoría Interna reporta directamente al Comité de Auditoría de la Institución, delegado del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Institución, previa recomendación del Comité de Auditoría, aprobó la ratificación de Gonzalo Polo Fernández como Auditor Interno de la Institución de conformidad con la disposición 3.8.3 Fracción II de la CUSF.

Como parte de las principales funciones que desempeña el área de Auditoría Interna de la Institución, con base en su programa anual de trabajo, Auditoría Interna se encarga de revisar periódicamente, mediante pruebas selectivas que:

- Las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración para el correcto funcionamiento de la Institución, se aplican de manera adecuada.
- La Institución cumpla con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le son aplicables y,
- El Sistema de Contraloría Interna funcione correctamente, sea consistente con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia, y sea suficiente y adecuado para la actividad de la Institución.

El área de Auditoría Interna reporta, trimestralmente al Comité de Auditoría, los resultados de su actividad, que incluyen las conclusiones de los trabajos emitidos en el periodo, así como las recomendaciones y el seguimiento de los respectivos planes de acción con el propósito de garantizar la aplicación de las medidas correctivas que correspondan.

#### **Marco normativo**

La función de Auditoría Interna de la Institución cuenta con procedimientos debidamente documentados para el desarrollo de su función, tales como el Estatuto de Auditoría Interna de BBVA y la Norma de Metodología de Auditoría Interna. Dichos procedimientos, son aprobados /

#### **Funciones y objetivos generales**

ratificados anualmente por el Consejo de Administración de la Institución.

El Estatuto de Auditoría Interna, establece los elementos y principios que configuran la actividad y naturaleza de la función de Auditoría Interna con el objetivo de asegurar su eficacia, objetividad e independencia.

Por su parte la Norma de Metodología de Auditoría Interna está elaborada siguiendo los principios del Estatuto, teniendo en consideración la principal legislación reguladora de la actividad de auditoría interna y las mejores recomendaciones y prácticas de esta función, en especial, las directrices del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y del Instituto de Auditores Internos sobre la función de auditoría interna. Esta Norma describe la metodología utilizada por el departamento de Auditoría Interna para cumplir con su cometido y establece la metodología aplicable para cada una de las fases del trabajo: evaluación de riesgos, planificación, ejecución, comunicación de resultados, seguimiento de recomendaciones y control de calidad.

### **g) De la función actuarial**

La Institución tiene establecida una Función Actuarial desempeñada por personal con conocimiento y experiencia suficientes en materia de matemática actuarial, financiera y de estadística, en los términos de lo previsto en el título 30 de la CUSF.

La responsabilidad de la Función Actuarial recae en la señora Liliana Rodríguez Latisner, designación del propio Consejo de Administración.

La Función Actuarial es la encargada de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, el cálculo y valuación de las reservas técnicas y la suscripción de riesgos, así como pronunciarse sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, y apoyar en las labores del RCS, la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la ARSI, la realización de la PSD y otras pruebas de estrés y contribuir a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgos, en términos de lo señalado en el capítulo 3.5 de la CUSF.

En la Institución la Función Actuarial recae sobre el área Técnica.

La Dirección Técnica se divide en cinco áreas principales: Dirección de Solvencia y Modelos Estadísticos, Dirección Ramo Daños y Reaseguro, Dirección de Suscripción de Mercados, Dirección de Ramo Autos y Dirección de Personas.

El Consejo de Administración aprobó como parte del marco normativo de Gobierno Corporativo, presentado por el Comité de Auditoría, el Manual de la Función Actuarial el cual contiene las políticas y procedimientos a seguir para el desempeño de las responsabilidades de la gestión.

### **h) De la contratación de servicios con terceros**

La Subdirección de Compras de Seguros y Filiales, reporta a la Dirección de Compras del Grupo, la Subdirección surge ante la necesidad de regular y unificar los procesos de compras de la Institución y sus filiales bajo la normativa corporativa y del Grupo.

El Consejo de Administración es el encargado de llevar a cabo la aprobación de la política y procedimientos relativos a la contratación de servicios con terceros, considerando para ello la naturaleza y relevancia de los servicios que se pretende contratar, a fin de garantizar que las funciones operativas relacionadas con la actividad de la Institución que sean contratadas con terceros, cumplan en todo momento con las obligaciones previstas en los artículos 268, 269 y 359 de la LISF y el capítulo 3.6 y título 12 de la CUSF.

### **i) Otra información**

#### **De los Consejeros y Funcionarios**

##### **Comité de auditoría**

Comité de apoyo al Consejo de Administración de carácter regulatorio encargado de la vigilancia del cumplimiento de la normativa interna y externa de la Institución.

Objetivo:

Vigilar el apego de la Institución a la normativa interna definida por el Consejo de Administración, así como el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

##### **Comité de inversiones**

Comité regulatorio permanente encargado de definir y vigilar las actividades en materia de inversión dentro de la Institución para que estas se mantengan alineadas con lo establecido por las regulaciones y por el Consejo de Administración.

Objetivos:

- Garantizar de manera permanente los activos e inversiones de la Institución, de acuerdo a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración y alineada a la LISF.
- Aprobar la estrategia de inversión.

##### **Comité de comunicación y control**

Órgano colegiado, el cual se integrará y operará en términos de las “Disposiciones de carácter general a que se refiere el Artículo 492 de la LISF” referente a la prevención, detección y reporte de actividad sospechosa o delictiva.

Objetivos:

- Establecer medidas y procedimientos para prevenir, detectar y reportar a las autoridades competentes actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos.
- Hacer del conocimiento del Comité la celebración de operaciones, cuyas características pudieran generar un alto riesgo.
- Coordinar las actividades de seguimiento de operaciones para que el Comité cuente con los elementos necesarios para dictaminar las operaciones inusuales u operaciones internas preocupantes.

- Enviar a los medios competentes, por conducto de la Comisión, los reportes de operaciones inusuales.

### Comité de reaseguro

Comité permanente regulatorio en materia de Reaseguro.

Objetivo:

Auxiliar al Consejo de Administración en el diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de Reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades.

### Otros comités de apoyo no regulatorios

La Institución tiene establecido comités consultivos no regulatorios adicionales como órganos operativos que apoyan al Consejo de Administración.

La designación de éstos no ha sido facultad del Consejo de Administración debido al carácter operativo. Sin embargo, la rendición de cuentas al Consejo sobre la actividad del mismo se revela a través del informe trimestral del responsable.

Se hace de conocimiento que derivado a que éstos al ser operativos las facultades han sido revisadas para que las mismas no transgredan las responsabilidades de órganos de gobierno y/o obligaciones de la AIR (aplicable al caso del Comité de Riesgos, que a continuación se da mayor detalle del alcance y funciones).

### Comité de riesgos

Comité consultivo operativo y permanente encargado de vigilar las actividades en materia de riesgos cumpliendo los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración y la CNSF. El Comité de Riesgos debido a su carácter consultivo operativo carece de un marco regulatorio jurídico que defina su actividad y su constitución. Lo anterior dado que el mismo no ha sido designación del Consejo y más bien es un órgano de tipo interno consultivo que apoya a la toma de decisiones en la materia todo a través de la rendición de cuentas del Director de Administración Integral de Riesgos al Consejo de Administración y/o Dirección General.

Objetivos:

Comité consultivo y permanente encargado de vigilar las actividades en materia de riesgos cumpliendo los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración y la CNSF. Así como darse por informado de las actividades de la materia y emitir su opinión.

## IV. Perfil de riesgos

### a) De la exposición al riesgo

#### 1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución

Existen procedimientos con el objetivo de determinar la exposición máxima de riesgo permisible que se opera en dichos portafolios, que tienen aplicación para la exposición global del portafolio y por tipo de riesgo en general. Los riesgos cuantificables del portafolio, sujetos a límites son: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito, y para el pasivo es el riesgo técnico (margen de riesgo ajustado). También se le da un seguimiento a la sensibilidad con respecto a las tasas de interés que presenta tanto el activo como el pasivo, riesgo de concentración (activo y pasivo) y riesgo de descalce (activo – pasivo).

La Administración Integral de Riesgos es el área responsable de establecer el nivel óptimo de los límites por cada tipo de riesgo. Cada mes se presenta al Comité de Riesgos cada uno de los consumos de límites para su notificación. Lo anterior, se envía al Consejo de Administración a través del informe trimestral de riesgos que presenta el Director de Administración Integral de Riesgos de manera informativa y una vez al año se proponen los límites de riesgo anual para buscar su aprobación.

#### Riesgo de crédito

De acuerdo a los límites de concentración, el portafolio cuenta con un consumo en exposición de riesgo de crédito de 8% en

sector Cuasisoberano, 23% en Financiero, 0% en Vivienda y 2% en Corporativos, con respecto al valor de los portafolios propios. El uso de límite de pérdida esperada al cierre del año es de 5%. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Consejo de Administración.

#### Riesgo de mercado

El portafolio de inversión se encuentra distribuido en un 80% en portafolios de seguros flexibles y en un 20% en portafolios de resto de tipos de seguros. El uso de límites de valor en riesgo histórico al cierre del año es de 30% para el portafolio total. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por el Consejo de Administración.

#### Riesgo de liquidez

Para riesgo de liquidez, el uso de límite al cierre de año es de 30% para el portafolio total. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Consejo de Administración.

#### Riesgo técnico

Se presentan los resultados del riesgo técnico y del margen ajustado por riesgo, los cuales son indicadores para determinar el nivel de riesgo técnico por línea de negocio una vez descontados los gastos y costos de capital de la compañía.

Información de cifras acumulables de 12 meses al cierre de diciembre de 2024  
(Cifras en millones de pesos)

Negocio	Prima	Siniestralidad	CERT* Costo Capital	Margen Ajustado CoC	% Margen Ajustado CoC (s/Primas)
Autos	\$ 10,746	\$ 7,233	\$ 146	\$ 3,367	31
Vida riesgo	16,213	3,148	149	12,915	80
Daños	6,244	563	56	5,625	90
Salud	2,478	1,201	125	1,152	46
	\$ 35,681	\$ 12,145	\$ 476	\$ 23,059	65

IV	Por los riesgos técnicos y financieros de finanzas	RCTyFF	-
V	Por otros riesgos de contraparte	RCOC	-
VI	Por riesgo operativo	RCOP	660
<b>Total RCS</b>			<b>\$ 2,403</b>

Los riesgos técnicos y financieros del seguro contemplan las pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes).

Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por el Consejo de Administración.

### Riesgo de descalce

Se realiza la cobertura y contraste de “cash - flow” de forma mensual para monitorear que se cuente con el activo necesario para hacer frente a las obligaciones que haya adquirido la compañía, así como identificar las brechas más representativas.

Al cierre de diciembre 2024 no se presentan indicios de descalce.

## 2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS

Al cierre de diciembre de 2024, los cálculos obtenidos mediante el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia reflejan un RCS de \$2,403 (millones de pesos).

	RCS por componente		Importe
I	Por riesgos técnicos y financieros de seguros	RCTyFS	\$ 1,743
II	Para riesgos basados en la pérdida máxima probable	RCPML	-
III	Por los riesgos técnicos y financieros de los seguros de pensiones	RCTyFP	-

Todos los cálculos se basan en el modelo estándar.

## 3. Naturaleza de la exposición del riesgo y su comportamiento respecto al año anterior

	2024	2023
Var histórico	30%	27%
Riesgo liquidez	30%	32%
Riesgo de crédito	5%	8%

## 4. Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo

El área de Control Interno y Riesgo Operacional responde estructuralmente a la Dirección de Administración Integral de Riesgos. El Sistema de Contraloría Interna de la Institución es responsable de la identificación de riesgos, definición de controles, así como de planes de acción y seguimiento de los mismos los cuales son definidos en función de los resultados de las evaluaciones realizadas.

El Consejo de Administración designó el área de Control Interno como responsable de

coordinar la implementación y supervisión en la materia.

El Sistema de Control Interno, consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien:

1. La eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales;
2. Un adecuado control de los riesgos;
3. La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa;
4. La salvaguarda de los activos de las empresas, y
5. El cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones.

Durante el 2024 el Consejo de Administración aprobó la ratificación del Manual del Sistema de Control Interno, el cual considera los riesgos y controles sobre una base integrada y sinérgica y asigna para efecto del control interno una posición apropiada a todas las funciones de la compañía dentro de un esquema caracterizado por tres niveles de defensa organizacionales, estableciendo los roles y responsabilidades que cada una asume en esta materia, en términos de lo señalado en el Capítulo 3.3 de la CUSF.

Durante el 2024 el Director General de la Institución presentó de manera semestral el informe de la operación del sistema de contraloría interna dando puntual cumplimiento a la disposición 3.3.8 de la CUSF.

De la misma manera informó al Comité de Auditoría sobre la situación que guarda el sistema de control interno, las actividades y los avances del sistema de control, la

estimación de pérdida potencial por riesgo legal, así como las causas de juicios vigentes.

## **5. Para las instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero**

La Institución no participa en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

### **b) Concentración al riesgo**

#### **1) Los tipos de concentración del riesgo a los que se encuentra expuesta**

##### **Riesgo de concentración en activo**

A efectos de gestionar el riesgo de concentración, en el Marco se fijan una serie de sublímites para los diferentes sectores:

- Gubernamentales
- Cuasisoberano
- Financiero
- Vivienda
- Corporativos
- Renta Variable

Y dentro de cada uno de los sectores, a su vez, se define una lista de emisores al amparo del Marco Global de Riesgo Emisor o de los correspondientes Programas Financieros, contemplándose también la posibilidad de exclusiones motivadas por deterioro en el perfil crediticio de los emisores o modificaciones en la política de riesgos.

Lo anterior para disminuir el riesgo de concentración, ya sea por emisor, plazo, geografía o sector económico.

El portafolio de la institución está concentrado de la siguiente manera:

% Participación de Portafolios Propios	
Renta variable	-
Corporativos	-
Cuasi-soberanos	2
Gubernamentales extranjeros	4
Financiero	9
Gubernamental	86

### Riesgo de concentración en pasivos

De acuerdo con el Manual de Administración Integral de Riesgos de BBVA Seguros, el riesgo de concentración contempla las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de pasivos.

El objetivo es prever e identificar cambios en la concentración de las líneas de negocio de la compañía que deriven en cambios al perfil de riesgos de la Institución y/o puedan tener impactos en la solvencia.

Para cada línea de negocio (Límite interno - LI) su indicador de riesgo de concentración será el máximo valor observado de su participación porcentual mensual en el periodo de observación (60 meses). La participación porcentual mensual de cada línea de negocio  $LI_k$  se define como:

$$\text{Participación porcentual mensual } LI_k = \frac{\text{Prima emitida de los últimos doce meses por LI}}{\text{Prima emitida total de los últimos doce meses}}$$

El siguiente cuadro muestra la concentración de la cartera a diciembre de 2024.

Límites internos			
Riesgo de Concentración	Límite	Concentración	
		Pasivo	Consumo
Vida riesgo propio	64%	48%	75%
Automóviles	40	32	80
Incendio	6	3	52
Responsabilidad civil	3	1	33
Diversos misceláneos	10	8	83
Diversos técnicos	3	-	8%
Marítimo y transporte	2	-	-
Catastróficos	8	6	79
Accidentes	4%	2%	50%

En términos del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), se identificaron las principales componentes que concentran la mayoría del RCS.

Al cierre de diciembre de 2024 se estimaron las siguientes proporciones de participación en el RCS.

Componente	% de Parti.	% de Variación
Seguros de vida.	55	32
Seguros de daños.	8	14
Seguros de accidentes y enfermedades.	-	22
Deuda en el mercado mexicano dentro de lo establecido en la CUSF	28	8
Deuda emitida por el Gobierno Federal y/o BANXICO.	4	29
Instrumentos no bursátiles	5	29
Importes recuperables de reaseguro	-	-

El principal componente hace referencia a los productos dotales en dólares, los cuales proveen de la suma asegurada establecida en las condiciones y carátula de la póliza al

momento de término de vigencia. Los principales factores de riesgo en este tipo de productos son el tipo de cambio y las tasas de interés. Por un lado, al ser un producto pactado en dólares, es sensible al comportamiento de esta variable. Por otro lado, debido a la naturaleza de este tipo de planes los cuales son de largo plazo, se depende del comportamiento futuro de las curvas de tasas de interés asociadas.

En este sentido, el tipo de cambio afecta directamente la posición de los instrumentos no bursátiles. Cabe destacar que el RCS de este tipo de instrumentos representa alrededor del 30% su correspondiente valuación a mercado.

## **2) La concentración de riesgos de suscripción**

A la Institución no le aplica este apartado, ya que la concentración del riesgo de suscripción es mitigado por medio de la diversificación en los diversos ramos de Vida, Autos, Daños y Accidentes, apagándose estos al apetito al riesgo del Grupo.

### **c) Mitigación al riesgo**

La mitigación significa reducir el nivel de exposición al riesgo. Aún cuando siempre existe la opción de eliminar el riesgo mediante el abandono de una determinada actividad, la política del grupo es tratar de mitigar antes el riesgo mediante la mejora del entorno de control u otras medidas, llevando a cabo un riguroso análisis costo/beneficio.

Las herramientas de gestión de riesgo proporcionan información acerca del origen

de los eventos de riesgo y ayudan a definir el mejor camino para mitigarlos. Adicional a esto, una adecuada gestión del riesgo requiere que se establezcan metodologías y procedimientos que permitan identificar, evaluar y seguir los diferentes riesgos para implementar las medidas de mitigación convenientes en cada caso.

Se están mitigando los riesgos mediante la estipulación de límites asignados a los distintos riesgos, evaluando el apetito al riesgo que se está dispuesto a aceptar. Sin olvidar los lineamientos que se deben seguir por la parte regulatoria.

Para BBVA Seguros se cuenta con esquema de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico (para vida, daños y automóviles), proporcionales (para vida y el subramo de diversos), y por último de exceso de pérdida por riesgo (para daños y automóviles), respecto a la política de reaseguro, está definida en el manual de reaseguro donde se definen las políticas de contratación, distribución y dispersión de riesgos, con el fin de transferir el riesgo.

### **d) De la sensibilidad al riesgo**

Dado que el portafolio se encuentra invertido al 100% en instrumentos de deuda (portafolios propios), la sensibilidad de los instrumentos se encuentra asociada a los movimientos de tasa, por lo cual se calcula el DVO1 de forma diaria para cada instrumento. También se genera la sensibilidad a 100pb del activo y del pasivo para obtener la sensibilidad en el excedente.

Sensibilidad +100pb por Nodo						
Bucket	Activo	Pasivo	Calce	Activo Sens	Pasivo Sens	Gap Dic24
1	\$ 12,407	\$ (25,870)	\$ (13,463)	\$ 12,384	\$ (25,701)	\$ (13,317)
3	20,338	(7,097)	13,242	19,969	(6,960)	13,008
5	6,815	(7,394)	(578)	6,551	(7,120)	(569)
10	8,959	(5,899)	3,061	8,387	(5,589)	2,798
15	165	(151)	15	147	(134)	13
20	236	(50)	186	200	(43)	158
>30	163	(114)	50	130	(85)	46
<b>Total</b>	<b>\$ 49,085</b>	<b>\$ (46,574)</b>	<b>\$ 2,511</b>	<b>\$ 47,768</b>	<b>\$ (45,631)</b>	<b>\$ 2,137</b>

**e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas, y dividendos pagados**

Al 31 de diciembre de 2024 la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación.

	Nominal	Actualización	Total
Capital social	\$ 116	\$ 125	\$ 241
Reserva legal	183	58	241
Otras reservas	1,875		1,875
Déficit por valuación	(783)		(783)
Subsidiarias	(125)		(125)
ORI D3	9		9
Resultados acumulados	2,078	(183)	1,895
Resultado del ejercicio	11,177		11,177
<b>Capital contable</b>	<b>\$ 14,530</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 14,530</b>

La Institución no cuenta con inmuebles por lo tanto no le aplica la capitalización del superávit por valuación de inmuebles.

**f) Otra información**

La Institución no tiene otra información que reportar.

## V. Evaluación de la solvencia

### a) De los activos

El Balance General al 31 de diciembre de 2024 de la Institución, es como se muestra a continuación:

<b>Inversiones</b>	
Gubernamentales	\$ 52,949
Tasa conocida	6,480
Tasa variable	137,741
Extranjeros	31,655
Dividendos por cobrar	7
Valores restringidos	84
	<b>228,916</b>
Derivados	279
Deudores por reporto	4,683
Inversiones	<b>233,878</b>
<b>Activos por obligaciones laborales</b>	<b>74</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1,193</b>
<b>Deudores</b>	
Deudores por prima	14,600
Deudores diversos	354
	<b>14,954</b>
<b>Reaseguradores</b>	<b>671</b>
<b>Inversiones permanentes</b>	<b>5,245</b>
Inventario de salvamentos	137
Pagos anticipados	175
Impuesto pagado por anticipado	3,293
Otros conceptos por amortizar	322
<b>Otros activos</b>	<b>3,927</b>
<b>Suma el activo</b>	<b>\$ 259,943</b>

<b>Reservas técnicas</b>	
Vida	\$ 205,757
Accidentes y enfermedades	71
Daños	7,795
	<b>213,623</b>
Por obligaciones pendientes de cumplir	5,190
IBNR	1,865
Por primas en depósito	754
	<b>7,809</b>
Reserva de riesgos catastróficos	13,665
<b>Total de reservas</b>	<b>235,097</b>
<b>Reserva para obligaciones laborales</b>	<b>88</b>
<b>Acreedores</b>	<b>2,359</b>
<b>Reaseguradores</b>	<b>376</b>
<b>Derivados</b>	<b>81</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>7,412</b>
<b>Suma el pasivo</b>	<b>245,414</b>
Capital o fondo social	241
Legal	241
Otras	1,875
<b>Reservas</b>	<b>2,116</b>
<b>Capital contribuido</b>	<b>2,357</b>
Déficit por valuación	(783)
Inversiones permanentes	(125)
Resultados acumulados	1,895
Resultado del ejercicio	11,177
ORI NIF D3	9
<b>Capital ganado</b>	<b>12,173</b>
<b>Suma el capital</b>	<b>14,530</b>
<b>Suman el pasivo y capital</b>	<b>\$ 259,943</b>

## 1) Tipo de activos

### En valores

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en el modelo de negocio y la estrategia de inversión que defina la administración, en alguna de las siguientes categorías:

Al 31 de diciembre de 2024, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados como instrumentos financieros negociables e instrumentos financieros para cobrar y vender, cuyos plazos oscilan de 2 días a 14 años.

Al 31 de diciembre de 2024, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados como financieros negociables e instrumentos financieros para cobrar y vender, oscilan entre 3.875% y 10.25%.

Las inversiones en títulos de renta variable al 31 de diciembre de 2024 son de \$167,434, en su mayoría son inversiones mantenidas en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2024, existen instrumentos financieros por \$74 destinados a cubrir reservas de siniestros ordenadas por la CONDUSEF.

### Deudores por prima

Este rubro muestra un incremento de \$2,249 correspondiente al 18% vs año anterior, principalmente por la captación que presentaron las primas emitidas durante

2024 debido a las estrategias y campañas comerciales.

### Reaseguradores

Crecimiento del 26% que asciende a un importe de \$137 destacando las siguientes dos situaciones:

#### -Recuperaciones de siniestros de contratos proporcionales

La más significativa es con la Munchener por \$86 que se genera del contrato cuota parte 70/30 de camiones pesados.

#### -Participación de reaseguradores en reserva de primas.

Este efecto se vió motivado por el incremento en la prima cedida de la póliza que cubre inmuebles y sucursales de Grupo Financiero BBVA contra incendio y terremoto, la cual, se cede al 100% a Zurich.

### Otros activos

Se aprecia un decremento de \$(314) que representa el (7)% respecto al año anterior, principalmente por los siguientes dos eventos:

-Impuestos pagados por anticipado ya que presentó un beneficio en la tasa que se usa en la determinación de pagos provisionales, denominada por las leyes fiscales como "coeficiente de utilidad", la cual fue del 10% para 2024, mientras que para 2023 fue del 14% y

-La baja de activos intangibles ya que el fin de la vida útil de este tipo de activos llegó a su término.

**2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia**

Actualmente, la empresa no cuenta con activos que no se comercializan regularmente en mercados financieros.

**3) La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico.**

Al 31 de diciembre de 2024 los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

	<b>2024</b>			
	<b>Importe</b>	<b>Deudores por intereses</b>	<b>Incremento (decremento) por valuación de valores</b>	<b>Total</b>
<b>Títulos de deuda:</b>				
<b>Valores gubernamentales:</b>				
IFN:				
CETES	\$ 1,242	\$ 18	\$ 7	\$ 1,267
BONOS	14,436	259	(525)	14,170
Otros	205	2	(1)	206
	<b>15,883</b>	<b>279</b>	<b>(519)</b>	<b>15,643</b>
IFCV:				
CETES	5,156	633	9	5,798
UDIBONOS	1,199	181	(213)	1,167
Papel del Gobierno Federal (UMS)	486	9	(105)	390
BONOS	19,096	433	(679)	18,850
BONDESD	299	1	-	300
Otros	11,903	107	(1209)	10,801
	<b>38,139</b>	<b>1,364</b>	<b>(2,197)</b>	<b>37,306</b>
	<b>\$ 54,022</b>	<b>\$ 1,643</b>	<b>\$ (2,716)</b>	<b>\$ 52,949</b>
<b>Valores empresas privadas:</b>				
<b>Tasa conocida:</b>				
IFN:				
Del sector financiero	\$ 4,279	\$ 57	\$ (28)	\$ 4,308
IFCV:				
Del sector financiero	2,088	63	(30)	2,121
Del sector no financiero	46	2	3	51

	\$ 6,413	\$ 122	\$ (55)	\$ 6,480
--	----------	--------	---------	----------

**Renta variable:**

IFN:

Del sector no financiero

	\$ 119,912	\$ -	\$ 17,829	\$ 137,741
--	------------	------	-----------	------------

**Títulos de capital**

**Renta variable:**

IFN:

Tracks extranjeros

\$ 21,936	\$ -	\$ 832	\$ 22,768
-----------	------	--------	-----------

Sociedades de inversión extranjeras

5,277	-	785	6,062
-------	---	-----	-------

Acciones

925	-	(62)	863
-----	---	------	-----

**Títulos de deuda**

IFN:

TNOT

1,676	17	32	1,725
-------	----	----	-------

IFCV:

Del sector financiero

235	12	(10)	237
-----	----	------	-----

30,049	29	1,577	31,655
--------	----	-------	--------

**Dividendos por cobrar sobre títulos de capital**

\$ 7	\$ -	\$ -	\$ 7
------	------	------	------

**Deudor por reporto:**

IFN:

CETES

\$ 955	\$ -	\$ -	\$ 955
--------	------	------	--------

BONDES

3,428	-	-	3,428
-------	---	---	-------

BONDES

300	-	-	300
-----	---	---	-----

\$ 4,683	\$ -	\$ -	\$ 4,683
----------	------	------	----------

**Valores restringidos:**

IFN:

Renta variable

\$ 84	\$ -	\$ -	\$ 84
-------	------	------	-------

\$ 215,170	\$ 1,794	\$ 16,635	\$ 233,599
------------	----------	-----------	------------

Operaciones financieras derivadas	AIMS	Intereses AIMS	Incremento por valuación de valores	Comisiones e IVA	Total
IFN:					
Futuros del dólar de Estados Unidos de América					
DEUAS	\$ 232	\$ 56	\$ 81	\$ 9	\$ 198

Los criterios de valuación se encuentran indicados en el inciso "C" de la Sección II.

#### 4) Métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del grupo empresarial

La Institución se apega a los métodos de valuación que utiliza el Grupo Financiero BBVA México.

##### b) De las reservas técnicas

#### 1) El importe de las reservas técnicas, separadas la mejor estimación y el margen de riesgo

Reservas BEL del Seguros directo al 31 de diciembre de 2024

- Reserva de riesgos en curso

Operación	Ramo	Sub ramo	BEL	Margen Riesgo	Reserva
Vida	10	11	\$ 201,586	\$ 170	\$ 201,756
Vida	10	12	3,868	133	4,001
Acc. y e.	30	31	68	2	70
Acc. y e.	30	33	1	-	1
Daños	40	41	65	1	67
Daños	60	60	300	4	304
Daños	70	71	301	-	301
Daños	70	73	313	-	313
Daños	90	90	5,993	34	6,027
Daños	110	111	735	13	748
Daños	110	112	35	1	36
<b>Total</b>			<b>\$ 213,265</b>	<b>\$ 358</b>	<b>\$ 213,623</b>

- Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurrido

Operación	Ramo	Sub ramo	BEL	Reserva*
Vida	10	11	\$ 4,493	\$ 4,493
Vida	10	12	211	211
Acc. y E.	30	31	31	31
Acc. y E.	30	33	6	6
Daños	40	40	3	3
Daños	60	60	27	27
Daños	70	70	85	85
Daños	90	90	982	982
Daños	110	111	90	90
Daños	110	112	17	17
<b>Total</b>			<b>\$ 5,944</b>	<b>\$ 5,944</b>

\*Se incluye el saldo de primas en depósito

- Reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro.

Operación	Ramo	Sub ramo	BEL	Margen Riesgo	Reserva
Vida	10	11	\$ 435	\$ 7	\$ 442
Vida	10	12	554	10	564
Acc. y e.	30	31	13	1	14
Acc. y e.	30	33	(2)	-	(2)
Daños	40	40	3	-	3
Daños	60	60	46	3	49
Daños	70	70	23	1	24
Daños	90	90	732	8	740
Daños	110	111	26	3	29
Daños	110	112	2	-	2
<b>Total</b>			<b>\$ 1,832</b>	<b>\$ 33</b>	<b>\$ 1,865</b>

Acc. y e. = Accidentes y Enfermedades

#### 2) Determinación de las reservas técnicas, descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas del seguro directo (por cada ramo u operación) se registran como un pasivo. Se registran en el activo los importes recuperables de reaseguro (cuando corresponda) y el incremento o disminución neta de estas reservas, en el estado de resultados del periodo que corresponda. Para el caso de vida el diferencial que existe entre la tasa pactada y la tasa libre de riesgo se reconoce en cuentas de capital (superávit por valuación) al cierre de cada periodo.

Los importes recuperables de reaseguro de las reservas consideran las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores. Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es

dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión

Las reservas técnicas para Instituciones de Seguros se clasifican en:

- Reserva de riesgos en curso
- Reserva de obligaciones pendientes de cumplir
- Reserva Catastrófica

### **Reserva de riesgos en curso**

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante las cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con

que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en las cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

### **Ramos catastróficos**

La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas en la Circular Única. En el caso de pólizas que amparan riesgos que por sus características no pueden ser valuados con las bases técnicas que se indican, principalmente reaseguro tomado en el extranjero o bienes cubiertos ubicados en el extranjero, la reserva de riesgos en curso se calcula como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida, calculada dicha prima de riesgo, como el 35% de las primas emitidas de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

### **Reserva para obligaciones pendientes de cumplir**

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la

estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por pólizas vencidas y siniestros pendientes de pago.
- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro.
- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por administración de pagos y beneficios vencidos.

## Reserva catastrófica

La reserva catastrófica es una reserva acumulativa que se constituye para los ramos de naturaleza catastrófica, que para el caso de la compañía son el de terremoto y el de riesgos hidrometeorológicos.

- La metodología para determinar la reserva catastrófica de terremoto y riesgos hidrometeorológicos se apega a los lineamientos establecidos en las disposiciones 5.6.6 y 5.6.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas respectivamente.
- Los incrementos mensuales se determinan considerando las liberaciones de la reserva de riesgos en curso, así como los rendimientos financieros.

Los rendimientos financieros se cuantifican con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días.

## Terremoto

Concepto	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023:	\$ 5,191
Incrementos:	
1. Incremento de la reserva de riesgos en curso de terremoto:	564
2. Producto financiero de la reserva:	611
<b>Saldo al 31 de diciembre 2024</b>	<b>\$ 6,366</b>

## Riesgos hidrometeorológicos

Concepto	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023:	\$ 6,029
Incrementos:	
1. Incremento de la reserva de riesgos en curso de terremoto:	565
2. Producto financiero de la reserva:	705
<b>Saldo al 31 de diciembre 2024</b>	<b>\$ 7,299</b>

### 3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF

Durante el ejercicio 2024 no se presentaron cambios en las metodologías registradas ante la CNSF para el cálculo de la reserva de riesgos en curso y la reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro. Cabe señalar, que al cierre del ejercicio fue aplicado un criterio actuarial en la determinación de la reserva de riesgos en curso de los seguros de corto plazo el cual consistió en eliminar la posible duplicidad de los factores de siniestralidad y cancelación que se usan en la metodología de cálculo de dicha reserva.

### 4) El impacto del reaseguro en la cobertura de las reservas técnicas e importes recuperables

Los importes recuperables de reaseguro (IRR) se determinan utilizando las metodologías aprobadas. El cálculo de los IRR se determina tomando como base los contratos de transferencia cierta de riesgo y la probabilidad de incumplimiento por parte del reasegurador.

### Importes recuperables de reaseguro

- Participación de reaseguradores en la reserva de riesgos en curso

Operación	Ramo	IRR
Vida	10 Vida individual	\$ -
Daños	40 RC	.22
Daños	50 Carga	-
Daños	50 Cascos	-
Daños	60 Incendio	4
Daños	70 Terremoto	2
Daños	90 Automóviles	229
Daños	110 Misceláneos	25
Daños	110 Técnicos	-
<b>Total</b>		<b>\$ 261</b>

- Participación de reaseguradores en obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos

Operación	Ramo	IRR
Vida	10 Vida Individual	\$ 9
Daños	40 RC	-
Daños	60 Incendio	15
Daños	70 Terremoto	1
Daños	70 Hidrometeorológicos	54
Automóviles	90 Automóviles	147
Daños	110 Misceláneos	59
<b>Total</b>		<b>\$ 286</b>

- Participación de reaseguradores en siniestros ocurridos y no reportados.

Operación	Ramo	IRR
Vida	10 Vida individual	\$ 7
Vida	10 Vida grupo	3
Daños	40 RC	.09
Daños	60 Incendio	8
Terremoto	70 Terremoto	3
Automóviles	90 Automóviles	31
Daños	110 Misceláneos	4

**Total** \$ 57

- Participación de reaseguradores en siniestros del reaseguro no proporcional.

Operación	Ramo	IRR
Vida	10 Vida individual	\$ 733
Daños	70 Terremoto	6
Daños	90 Automóviles	9
<b>Total</b>		<b>\$ 748</b>

\*Se cuenta con una estimación para castigos de \$765 por lo que saldo neto equivale a \$(18).

### 5) Para las instituciones que operan seguros de vida la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados

A continuación, se presenta la composición de la cartera por grupos homogéneos de la operación de vida al 31 de diciembre de 2024:

Grupo homogéneo	Pólizas en vigor	Certificados en vigor
Flexibles	23,890	23,890
Vida individual CP	1,369,644	1,369,644
Vida individual LP	223,625	223,625
Dotal	184,572	184,572
Temporales	23,982	23,982
Vitalicios	15,071	15,071
Vida grupo CP	4,849	828,587
Vida grupo LP	12	3,055,844
Temporales	10	3,049,302
Vitalicios	2	6,542

### c) De otros pasivos

La Institución tiene cubierta al 31 de diciembre 2024, la base de inversión de otros pasivos por \$10,317 con los siguientes activos:

	2024
Inversiones	\$ 364
Inversiones para obligaciones laborales	74
Subsidiarias	5,245
Impuestos	4,174
Deudor por prima	3,746
<b>Total</b>	<b>\$ 13,603</b>

Otros pasivos se reconocen cuando la Institución tiene (i) una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente y cuantificada en términos monetarios.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación.

La tasa de descuento aplicada en estos casos es antes de impuestos, y refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente.

En estos casos, el incremento en el pasivo se reconoce como un gasto por intereses.

Estos pasivos se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración. Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Dentro del rubro de otras obligaciones se incluyen reservas precautorias para diversos asuntos de carácter fiscal.

### d) Otra información

La Institución no cuenta con información adicional que considere no se haya revelado en las secciones que anteceden en este informe.

## VI. Gestión de Capital

### a) De los Fondos Propios Admisibles (FPA)

#### 1. Información sobre la estructura, importe y calidad de los FPA, por nivel

Los FPA están de acuerdo a las políticas de riesgo y de inversiones aprobadas por el respectivo Comité y Consejo de esta Institución.

Los principales cambios significativos en los FPA son:

1. Esta Institución generó un plan de pago de dividendos durante 2024, el cual siempre estuvo monitoreado para asegurar la estabilidad financiera de esta Institución.

En la siguiente tabla se muestra la desagregación de los FPA con criterio homologado con los que contó la Institución durante 2024.

	Dic 2024	Sep 2024	Jun 2024	Mzo 2024	Dic 2023
Nivel 1	\$ 4,339	\$ 3,668	\$ 3,017	\$ 4,174	\$ 3,913
Nivel 2	779	707	775	688	535
Nivel 3	-	-	274	292	250
<b>FPA</b>	<b>\$ 5,118</b>	<b>\$ 4,375</b>	<b>\$4,066</b>	<b>\$ 5,154</b>	<b>\$ 4,698</b>

Cabe resaltar que como parte de la estrategia de un uso eficiente de los recursos con los que cuenta la Institución, se hace uso del Nivel 4, lo que permite tener una holgura en los niveles de recursos propios con los que cuenta la Institución.

	Dic 2024	Sep 2024	Jun 2024	Mzo 2024	Dic 2023
Otros					
Fondos Propios	\$6,126	\$10,141	\$5,308	\$4,950	\$2,129

#### 2. Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de sus FPA

De acuerdo a la política de inversiones reportada a la CNSF el objetivo de la gestión de los FPA es contar en todo momento con recursos suficientes para cubrir el RCS, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la Base de Inversión (BI), así como el Capital Mínimo Pagado (CMP).

#### 3. Cualquier cambio significativo de los fondos propios admisibles en relación al período anterior, por nivel

La variación en FPA con relación al periodo anterior está determinada por la metodología de valuación a mercado de activos y pasivos que generan efectos en el capital contable de la Institución.

#### 4. Información sobre la disponibilidad de los FPA

De acuerdo a la clasificación del título 7 de la CUSF y a las restricciones dictadas en la política de inversiones, está garantizada la disponibilidad y fácil realización de los FPA para hacer frente a las obligaciones que pueda presentar la Institución.

## b) Del requerimiento de capital (RCS)

### 1. Información cuantitativa sobre los resultados del RCS

De acuerdo a las disposiciones legales en vigor, la Institución ha cumplido con lo estipulado en la Ley sobre la suficiencia de activos e inversiones para la cobertura de la BI, el cumplimiento del CMP y mantuvo los FPA necesarios para respaldar el RCS.

En la siguiente tabla se presenta la desagregación por componente del RCS de la Institución durante 2024.

RCS por componente	Dic 2024	Sep 2024	Jun 2024	Mzo 2024	Dic 2023
Riesgos técnicos y financieros	\$ 1,743	\$ 1,428	\$ 1,236	\$ 1,320	\$ 1,416
Riesgos basados en la PML	-	(142)	(123)	-	-
Otros riesgos contraparte	-	-	1	1	1
Riesgo operativo	660	517	457	508	532
<b>Total RCS</b>	<b>\$ 2,403</b>	<b>\$ 1,803</b>	<b>\$ 1,571</b>	<b>\$ 1,829</b>	<b>\$ 1,949</b>

La Institución aplica el modelo estándar establecido en el artículo 236 de la LISF.

### 2. Los cambios significativos en el nivel del RCS

El RCS tuvo un incremento alrededor de 23% al cierre de diciembre con respecto al mismo corte del año anterior, impulsado por el riesgo basado en la Pérdida Máxima Probable (PML), así como por la propia actualización anual que sufre el RCS.

El RCS por riesgos técnicos y financieros se ha comportado estable derivado de la calidad de los activos que cubren el RCS y la estabilidad en la suscripción de riesgos.

### c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

La Institución aplica el modelo estándar establecido en el artículo 236 de la Ley, por lo tanto, no existe diferencia debido a que no se aplica ningún modelo interno.

### d) De la insuficiencia de los fondos admisibles para cubrir el RCS

Los FPA que la Institución mantiene han sido suficientes a la fecha de este informe.

### e) Otra información

La Institución no cuenta con información adicional que considere no se haya revelado en las secciones que anteceden en este informe.

## VII. Modelo Interno

La Institución aplica el modelo estándar establecido en el artículo 236 de la LISF, por lo tanto, se ha considerado que no es necesario un modelo interno.

## VIII. Anexo de información cuantitativa

### Sección A. Portada (cifras en millones de pesos)

Tabla A1

#### Información general

Nombre de la Institución:	BBVA Seguros México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
Tipo de Institución:	Aseguradora
Clave de la Institución:	S0079
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2024
Grupo financiero:	BBVA México
De capital mayoritariamente mexicano o filial:	Filial
Institución financiera del exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	29 de noviembre de 1996
Operaciones y ramos autorizados	Vida, accidentes y enfermedades, Daños (responsabilidad civil, incendio, autos, terremoto, hidrometeorológicos, marítimo y transporte, diversos)
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	

#### Requerimientos estatutarios

Requerimiento de capital de solvencia	\$ 2,403
Fondos propios admisibles	\$ 5,118
Sobrante	\$ 2,403
Índice de cobertura	2.13
Base de inversión de reservas técnicas	\$ 235,097
Inversiones afectas a reservas técnicas	\$ 237,109
Sobrante	\$ 2,012
Índice de cobertura	1.01
Capital mínimo pagado	\$ 185
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	\$ 16,679
Suficiencia	\$ 16,494
Índice de cobertura	90.33

Estado de Resultados	Vida	Accs y Enf	Daños	Total
Prima emitida	\$ 58,710	\$ 583	\$ 17,825	\$ 77,118
Prima cedida	181	-	837	1,018
<b>Prima retenida</b>	<b>58,529</b>	<b>583</b>	<b>16,988</b>	<b>76,100</b>
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	36,436	(14)	1,340	37,762
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>22,093</b>	<b>597</b>	<b>15,648</b>	<b>38,338</b>
Costo de adquisición	2,662	90	2,790	5,542
Costo neto de siniestralidad	31,851	1	7,950	39,802
<b>Pérdida técnica</b>	<b>(12,420)</b>	<b>506</b>	<b>4,908</b>	<b>(7,006)</b>
Incremento neto de otras reservas técnicas	-	-	2,445	2,445
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-	-	-
<b>Pérdida bruta</b>	<b>(12,420)</b>	<b>506</b>	<b>2,463</b>	<b>(9,451)</b>
Gastos de operación netos	669	11	151	831
<b>Pérdida de operación</b>	<b>(13,089)</b>	<b>495</b>	<b>2,312</b>	<b>(10,282)</b>
Resultado integral de financiamiento	22,533	25	1,782	24,340
Participación en el resultado de subsidiarias	722	20	571	1,313
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>10,168</b>	<b>540</b>	<b>4,665</b>	<b>15,371</b>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>\$ 7,674</b>	<b>\$ 509</b>	<b>\$ 2,995</b>	<b>\$ 11,177</b>

#### Balance General

<b>Activo</b>	<b>\$ 259,943</b>
Inversiones	233,878
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	74
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,193
Deudores	14,954
Reaseguradores	671
Inversiones permanentes	5,245
Otros activos	3,927
<b>Pasivo</b>	<b>\$ 245,413</b>
Reservas técnicas	235,097
Reserva para obligaciones laborales al retiro	88
Acreedores	2,359
Reaseguradores	376
Derivados	81
Otros pasivos	7,412
<b>Capital contable</b>	<b>\$ 14,530</b>
Capital social pagado	241
Reservas	2,116
Déficit por valuación	(783)
Inversiones permanentes	(125)
Resultado ejercicios anteriores	1,895
Resultado del ejercicio	11,177
Remediones por beneficios definidos a los empleados	9

**Sección B. Requerimiento del capital de solvencia (RCS)**

(cifras en pesos)

**Tabla B1**

RCS por componente			Importe
I	Por riesgos técnicos y financieros de seguros	RCTyFS	\$ 1,742,863,900
II	Para riesgos basados en la pérdida máxima probable	RCPML	-
III	Por los riesgos técnicos y financieros de los seguros de pensiones	RCTyFP	-
IV	Por los riesgos técnicos y financieros de fianzas	RCTyFF	-
V	Por otros riesgos de contraparte	RCOC	-
VI	Por riesgo operativo	RCOP	660,321,161
<b>Total RCS</b>			<b>\$ 2,403,185,061</b>
<b>Desglose RCPML</b>			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	\$ 42,910,156,682
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	\$ 58,270,556,476
<b>Desglose RCTyFP</b>			
III.A	Requerimientos	RCSPT + RCSPD + RCA	
III.B	Deducciones	RFI + RC	
<b>Desglose RCTyFF</b>			
IV.A	Requerimientos	$\sum RCk + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	

**Tabla B2 Elementos del cálculo de requerimiento de capital por riesgos técnicos y financieros de seguros ( $RC_{TyFS}$ )**

(cifras en pesos)

Para las instituciones de seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_p + L_{PML}$$

dónde:

$$L_A: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_p: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos,  $RC_A$ .

**$L_A$ : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

La información se genera a través del sistema que la comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 40,394,940,355</b>	<b>\$ 36,509,990,942</b>	<b>\$ 3,884,949,413</b>
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>38,174,786,592</b>	<b>34,782,993,725</b>	<b>3,391,792,867</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	36,625,899,931	33,627,679,071	2,998,220,861
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	1,548,886,661	1,094,614,102	454,272,559
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
<b>c) Títulos estructurados</b>	-	-	-
1) De capital protegido	-	-	-
2) De capital no protegido	-	-	-
<b>d) Operaciones de préstamos de valores</b>	-	-	-
<b>e) Instrumentos no bursátiles</b>	<b>1,934,207,146</b>	<b>1,375,171,384</b>	<b>559,035,762</b>

f) Operaciones financieras derivadas				
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro	285,946,616	285,368,652	577,965	
h) Inmuebles urbanos de productos regulares				
i) Activos utilizados para el calce (instituciones de Pensiones).	\$ -	\$ -	\$ -	-

\* En el caso de instituciones de seguros de pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

**Tabla B3 Elementos de cálculo del requerimiento de capital por riesgos técnicos y financieros de seguros (RC<sub>TyFS</sub>)**  
(cifras en pesos)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_p + L_{PML}$$

dónde:

$$L_A: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_p: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

**L<sub>p</sub>: Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:**

LP : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	PRet(0)	PRet(1) Var99.5%	PRet(1)-PRet(0)	PBr(0)	PBr(1) Var99.5%	PBr(1)-PBr(0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
<b>Total de Seguros</b>	\$ 25,222,892,603	\$ 31,169,629,567	\$ 5,946,736,965	\$ 25,533,906,638	\$ 31,528,435,955	\$ 5,994,529,317	\$ 311,014,035	\$ 531,383,597	\$ 220,369,562
<b>a) Seguros de Vida</b>	18,679,963,475	24,596,648,796	5,916,685,321	18,688,249,244	24,603,166,978	5,914,917,734	8,285,769	22,146,055	13,860,286
1) Corto Plazo	1,888,500,871	2,074,411,435	185,910,564	1,896,537,679	2,085,145,977	188,608,298	8,036,808	22,107,427	14,070,619
2) Largo Plazo	16,791,462,604	22,713,595,990	5,922,133,386	16,791,711,565	22,713,894,286	5,922,182,721	248,962	11,431,688	11,182,727
<b>b) Seguros de Daños</b>	6,464,266,410	7,359,638,395	895,371,984	6,766,994,677	7,766,391,118	999,396,442	302,728,266	520,887,527	218,159,261
1) Automóviles	5,518,838,690	6,349,452,723	830,614,033	5,779,264,532	6,708,294,901	929,030,370	260,425,841	405,887,900	145,462,058
i. Automóviles Individual	4,203,337,284	5,310,217,159	1,106,879,875	4,463,763,125	5,318,554,337	854,791,212	260,425,841	11,217,629	(249,208,213)
ii. Automóviles Flotilla	1,315,501,406	1,190,649,154	-124,852,252	1,315,501,406	1,573,847,862	258,346,455	-	399,287,911	399,287,911
<b>Seguros de Daños sin Automóviles</b>	945,427,720	1,096,373,027	150,945,307	987,730,145	1,229,671,806	241,941,661	42,302,425	214,643,487	172,341,062
2) Crédito									
3) Diversos	651,181,782	757,690,918	106,509,136	680,844,203	766,229,657	85,385,454	29,662,421	32,208,605	2,546,184
i. Diversos Misceláneos	616,731,633	698,493,288	81,761,655	646,394,054	704,893,375	58,499,320	29,662,421	27,762,082	-1,900,339
ii. Diversos Técnicos	34,450,149	79,426,418	44,976,269	34,450,149	82,542,700	48,092,551	-	4,407	4,407
4) Incendio	238,433,157	309,988,538	71,555,381	250,766,368	459,542,241	208,775,873	12,333,211	205,348,801	193,015,590
5) Marítimo y Transporte	32,366	238,697	206,330	32,366	238,697	206,330	-	-	-
6) Responsabilidad Civil	55,780,415	85,770,777	29,990,362	56,087,207	86,557,861	30,470,653	306,792	2,167,174	1,860,382
7) Caucción									
<b>c) Seguros de accidentes y enfermedades:</b>	78,662,718	96,002,080	17,339,363	78,662,718	96,002,080	17,339,363	-	-	-
1) Accidentes Personales	78,657,784	95,971,214	17,313,430	78,657,784	95,971,214	17,313,430	-	-	-
i. Accidentes Personales Individual	79,935,323	97,044,656	17,109,333	79,935,323	97,044,656	17,109,333	-	-	-
ii. Accidentes Personales Colectivo	-1,277,539	-805,454	472,085	-1,277,539	-805,454	472,085	-	-	-
2) Gastos Médicos	4,934	156,754	151,820	4,934	156,754	151,820	-	-	-
i. Gastos Médicos Individual	4,934	156,754	151,820	4,934	156,754	151,820	-	-	-
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

Seguros de Vida Flexibles	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
Sin garantía de tasa 1	-	-	-	\$ 183,786,145,441	\$ 207,899,483,106	\$ 24,113,337,665	\$ 183,786,145,441	\$ 207,899,483,106	\$ 24,113,337,665
Con garantía de tasa 2	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP -(ΔA-ΔP)∗Rv0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)

Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>	\$ 13,664,682,076	\$ 13,664,682,076	-
1) Agrícola y Animales	-	-	-
2) Terremoto	6,366,169,449	6,366,169,449	-
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	7,298,512,627	7,298,512,627	-
4) Crédito a la Vivienda	-	-	-
5) Garantía Financiera	-	-	-
6) Crédito	-	-	-
7) Caucción	-	-	-

- La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
  - La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
- La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula

**Tabla B4 Elementos del cálculo del requerimiento de capital por riesgos técnicos y financieros de seguros ( $RC_{TyFS}$ ) (cantidades en pesos)**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_p + L_{PML}$$

dónde:

$$L_A: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_p: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

**$L_{PML}$ : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)**

<b>REAPML(0)</b>	<b>REAPML(1) VAR 0.5%</b>	<b>-REAPML(1)+REAPML(0)</b>
\$ 29,245,474,605	\$ 29,166,403,277	\$ 79,071,328

La información se genera a través del sistema que la comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**Tabla B5 Elementos del requerimiento de capital para riesgos basados en la pérdida máxima probable ( $RC_{PML}$ ) (cantidades en pesos)**

	PML de retención/ $RC^*$	Deducciones		$RC_{PML}$
		Reserva de riesgos catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
II Terremoto	\$ 25,697,851,665	\$ 6,366,169,449	\$ 27,022,472,600	\$ -
III Huracán y riesgos hidrometeorológicos	17,212,305,017	7,298,512,627	17,583,401,800	-
<b>Total <math>RC_{PML}</math></b>				<b>\$ -</b>

**Tabla B8 Elementos del requerimiento de capital por otros riesgos de contraparte (RC<sub>OC</sub>)**  
(cantidades en pesos)

Operaciones que generan otros riesgos de contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la vivienda	\$ -
b) Créditos quirografarios	-
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
<b>Total monto ponderado</b>	<b>\$ -</b>
<b>Factor</b>	<b>8%</b>
<b>Requerimiento de capital por otros riesgos de contraparte</b>	<b>-</b>

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

**Tabla B9 Elementos del requerimiento de capital por riesgo operativo (RC<sub>OP</sub>)**  
(cantidades en pesos)

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{[calificación=0]}$$

	<b>RC<sub>OP</sub></b>	<b>\$ 660,321,161</b>
<b>RC :</b>	Suma de requerimientos de capital de riesgos técnicos y financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, riesgos basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte.	1,742,863,900
<b>Op :</b>	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas.	1,031,504,070
	<b>Op = máx (OpPrimasCp ; OpreservasCp) + OpreservasLp</b>	
<b>OpprimasCp</b>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	943,244,491
<b>OpreservasCp</b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	321,346,056
<b>OpreservasLp</b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del OpreservasCp anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	88,259,580
	<b>OPprimasCp</b>	<b>A : OPprimasCp</b>
	$OpprimasCp = 0.04 * (PDevV - PDevV,inv) + 0.03 * PDevNV + \max(0, 0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV - (PDevV,inv - 1.1 * pPDevV,inv))) + \max(0, 0.03 * (PDevNV - 1.1 * pPDevNV))$	<b>943,244,491</b>
<b>PDevV</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	8,572,993,284
<b>PDevV,inv</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en reaseguro	-

<b><i>PDevNV</i></b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en reaseguro	16,457,662,151
<b><i>pPDevV</i></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevV</i> , sin deducir las primas cedidas en reaseguro	7,226,474,098
<b><i>pPDevV,inv</i></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevV,inv</i> , sin deducir las primas cedidas en reaseguro	-
<b><i>pPDevNV</i></b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevNV</i> , sin deducir las primas cedidas en reaseguro	12,487,570,929
	<b><i>OpreservasCp</i></b>	<b><i>B: OpreservasCp</i></b>
	<i>OpreservasCp = 0.0045 * max(0,RTVCp - RTVCp,inv) + 0.03 * max(0,RTNV)</i>	<b>321,346,056</b>
<b><i>RTVCp</i></b>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de seguros para la operación de vida de corto plazo.	5,452,281,304
<b><i>RTVCp,inv</i></b>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	-
<b><i>RTNV</i></b>	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	9,893,693,007
	<b><i>OpreservasLp</i></b>	<b><i>C: OpreservasLp</i></b>
	<i>OpreservasLp = 0.0045 * max(0,RTVLp - RTVLp,inv)</i>	88,259,580
<b><i>RTVLp</i></b>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en <i>RTVCp</i> .	205,695,235,773
<b><i>RTVLp,inv</i></b>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en <i>RTVCp,inv</i> , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	186,081,995,877

<b>GastosV,inv</b>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	<b>GastosV,inv</b> 112,578,139
<b>GastosFdc</b>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	<b>GastosFdc</b> -
<b>RvaCat</b>	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	<b>RvaCat</b> 13,664,682,076
<b>I{calificación=0}</b>	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	<b>I{calificación=0}</b> 0

**Sección C. Fondos propios y capital**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla C1**

<b>Activo total</b>	\$	259,943
<b>Pasivo total</b>		245,413
<b>Fondos Propios (Activo - Pasivo)</b>	<b>\$</b>	<b>14,530</b>
Menos:		
Acciones propias que posea directamente la Institución	\$	-
Reserva para la adquisición de acciones propias		-
Impuestos diferidos		336
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su base de inversión.		-
<b>Fondos Propios Admisibles (total)</b>	<b>\$</b>	<b>14,194</b>
<b>Clasificación de los Fondos Propios Admisibles</b>		
Nivel 1		<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	\$	241
II. Reservas de capital		241
III. Superávit por valuación que no respalda la base de inversión		1,875
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores		13,071
Total nivel 1 (suma)	<b>\$</b>	<b>15,428</b>
Nivel 2		
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la disposición 7.1.7;	\$	-
II. Capital social pagado con derecho a retiro, representado por acciones ordinarias;		-
III. Capital social pagado representado por acciones preferentes;		-
IV. Aportaciones para futuros aumentos de capital		-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las instituciones		-
Total nivel 2 (suma)	<b>\$</b>	<b>-</b>
Nivel 3		
Fondos propios admisibles, que en cumplimiento a la disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.		(898)
<b>Total fondos propios</b>	<b>\$</b>	<b>14,530</b>

**Sección D. Información financiera**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D1 Balance general**

<b>Activo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Inversiones	\$ 233,878	\$ 185,537	26
Inversiones en valores y operaciones con productos derivados	229,195	181,055	27
Valores	228,916	180,916	27
Gubernamentales	52,949	37,099	43
Empresas privadas. Tasa conocida	6,480	6,378	2
Empresas privadas. Renta variable	137,741	114,531	20
Extranjeros	31,655	22,904	38
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	7	4	65
Valores restringidos	84	-	-
Operaciones con productos derivados	279	139	101
Deudor por reporto	4,683	4,482	4
Inversiones para obligaciones laborales	74	71	5
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,193	1,205	(1)
Deudores	14,954	12,641	18
Reaseguradores	671	535	26
Inversiones permanentes	5,245	5,624	(7)
Otros activos	3,927	4,241	(7)
<b>Total activo</b>	<b>\$ 259,943</b>	<b>\$ 209,854</b>	<b>24</b>

<b>Pasivo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Reservas técnicas	\$ 235,097	\$ 188,733	25
Reserva de riesgos en curso	213,623	170,738	25
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir	7,809	6,775	15
Reservas de riesgos catastróficos	13,665	11,220	22
Reservas para obligaciones laborales	88	89	(1)
Acreedores	2,359	2,421	(3)
Reaseguradores	376	202	1
Derivados	81	-	-
Otros pasivos	7,412	5,541	-
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 245,414</b>	<b>\$ 196,986</b>	<b>25</b>

<b>Capital Contable</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Capital contribuido	\$ 241	\$ 241	
Capital o fondo social pagado	241	241	
Capital ganado	14,289	12,627	13
Reservas	2,116	2,116	
Déficit por valuación	(783)	(547)	43
Inversiones permanentes	(125)	(35)	260
Resultados de ejercicios anteriores	1,895	1,444	31
Resultado del ejercicio	11,177	9,640	16
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	9	9	
<b>Total capital contable</b>	<b>\$ 14,530</b>	<b>\$ 12,868</b>	<b>13</b>

**Tabla D2 Vida**

(cantidades en millones de pesos)

	VIDA		Total
	Individual	Grupo	
<b>Primas</b>			
Emitida	\$ 54,421	\$ 4,288	\$ 58,710
Cedida	82	100	181
<b>Retenida</b>	<b>54,339</b>	<b>4,189</b>	<b>58,528</b>
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	36,065	371	36,436
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>18,274</b>	<b>3,818</b>	<b>22,092</b>
Costo neto de adquisición			
Cobertura de exceso de pérdida	7	4	11
Otros	1,727	925	2,651
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>1,733</b>	<b>929</b>	<b>2,662</b>
<b>Siniestros</b>			
Bruto	29,994	1,834	31,828
Recuperaciones	23	-	23
<b>Neto</b>	<b>30,017</b>	<b>1,834</b>	<b>31,851</b>
<b>Pérdida técnica</b>	<b>\$ (13,477)</b>	<b>\$ 1,054</b>	<b>\$ (12,422)</b>

**Tabla D3 Accidentes y enfermedades**

(cantidades en millones de pesos)

	Accidentes y enfermedades	Accidentes personales	Gastos médicos	Total
<b>Primas</b>				
Emitida	\$ 583	\$ -	\$ -	\$ 583
<b>Retenida</b>	<b>583</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>583</b>
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(14)	-	-	(14)
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>597</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>597</b>
Costo neto de adquisición				
Cobertura de exceso de pérdida	.48	-	-	.48
Otros	89	-	-	89
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>90</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>90</b>
<b>Siniestros</b>				
Bruto	1	-	-	1
<b>Neto</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
<b>Utilidad técnica</b>	<b>\$ 506</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 506</b>

**Tabla D4 Daños**

(cantidades en millones de pesos)

Daños	Responsabilidad civil y riesgos profesionales	Marítimo y transportes	Incendio	Automóviles	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas							
Emitida	\$ 228	\$ .05	\$ 1,154	\$ 11,284	\$ 2,179	\$ 2,982	\$ 17,825
Cedida	19	-	111	537	57	111	837
<b>Retenida</b>	<b>209</b>	<b>.05</b>	<b>1,043</b>	<b>10,747</b>	<b>2,122</b>	<b>2,871</b>	<b>16,988</b>
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	16		52	1,158	90	24	1,340
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>193</b>	<b>.05</b>	<b>990</b>	<b>9,588</b>	<b>2,032</b>	<b>2,847</b>	<b>15,648</b>
Costo neto de adquisición							
(-) Comisiones por reaseguro cedido	(1)	-	(4)	-	(2)	(6)	(12)
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	251	21	336	31	639
Otros	33	-	188	1,270	240	433	2,164
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>32</b>	<b>-</b>	<b>434</b>	<b>1,292</b>	<b>574</b>	<b>458</b>	<b>2,790</b>
Siniestros							
Bruto	23	-	130	7,413	221	270	8,058
Recuperaciones	-	-	-	(30)	(78)	-	(108)
<b>Neto</b>	<b>23</b>	<b>-</b>	<b>130</b>	<b>7,383</b>	<b>142</b>	<b>270</b>	<b>7,950</b>
<b>Utilidad técnica</b>	<b>\$ 137</b>	<b>\$ .05</b>	<b>\$ 426</b>	<b>\$ 913</b>	<b>\$ 1,315</b>	<b>\$ 2,118</b>	<b>\$ 4,908</b>

**Sección E. Portafolios de inversión**

**Tabla E1 Portafolio de inversiones en valores**

(cantidades en millones de pesos)

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>	\$ 172,095	80	\$ 139,831	82	\$ 190,725	82%	\$ 153,894	83
Valores gubernamentales	40,229	19	26,950	16	40,386	17	26,765	14
Valores de empresas privadas. Tasa conocida	1,665	1	3,097	2	1,723	1	3,124	2
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	119,912	56	100,970	59	137,741	59	114,531	62
Valores extranjeros	5,606	3	4,334	3	5,994	3	4,853	3
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	4,683	2	4,480	3	4,683	2	4,482	2
Operaciones financieras derivadas					198	.08	139	.07
<b>Moneda Extranjera</b>	\$ 41,785	19	\$ 29,921	17	\$ 41,814	18%	\$ 29,948	16
Valores gubernamentales	12,594	6	9,297	5	11,396	5	8,639	5
Valores de empresas privadas. Tasa conocida	4,748	2	3,248	2	4,757	2	3,254	2
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros	24,443	11	17,376	10	25,661	11	18,055	10
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos					-			
<b>Moneda Indizada</b>	\$ 1,199	1	\$ 1,636	1	\$ 1,167	-%	\$ 1,695	1
Valores gubernamentales	1,199	.56	1,636	.01	1,167		1,695	1
Valores de empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
<b>Total</b>	\$ 215,079	100	\$ 171,388	100	\$ 233,706	100%	\$ 185,537	100

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

**Tabla E2 Desglose de inversiones en valores que representan más del 3% del total del portafolio de inversiones**  
(cantidades en millones de pesos)

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BONOS	270304	M	IFN	12/7/2022	4/3/2027	\$ 100.00	8,735,570	\$ 7,620	\$ 8,016		N.A	BACOMER 58908518
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable.	BBVAC+	IF	52	IFN	26/6/2024	-	13.99	950,861,301	10,911	13,305		N.A	CBBBV 523240-0
	BBVAGOB	IF	51	IFN	29/11/2024	-	60.71	374,096,876	19,458	22,710		N.A	CBBBV 523240-0
	BBVALIQ	IF	51	IFN	16/12/2024	-	16.47	4,792,669,653	69,931	78,940		N.A	CBBBV 523240-0
<b>Total</b>									<b>\$ 107,920</b>	<b>\$ 122,971</b>			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

IFN  
IFCV

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

**Tabla E3 Desglose de operaciones financieras derivadas**  
(cantidades en millones de pesos)

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Aportación inicial mínima por futuros	Índice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte
Futuros	DEUA	MR25	FD	Tipo de cambio	11/12/2024	19/3/2025	12,578	\$ 20	\$ 21	\$ 2,579	\$ 2,579	\$ 2,498	\$ 2,579	\$ (81)	\$ -	\$ -	\$ 279	\$ 101	L-AA-FI	BANDER 745650700	AAA

Tipo de contrato:

Futuros

Forwards

Swaps

Opciones

Precio de ejercicio o pactado:

Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada

**Tabla E4 Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad**

(cantidades en millones de pesos)

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
Multiasistencia	MULTIAS	UNICA	NBAA	Subsidiaria	31-dic-98	32	1,476	.62%
BBVA Seguros Salud	PREVENTIS	UNICA	NBAA	Asociada	1-feb-13	49	99	.04%
BBVA Pensiones	PENSIONES	UNICA	NBAA	Asociada	1-feb-13	1,847	3,669	1.54%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la LISF.

Tipo de relación: Subsidiaria, asociada y otras inversiones permanentes.

**Tabla E7 Deudor por prima**

(cantidades en millones de pesos)

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
<b>Vida</b>								
Individual	\$ 3,218	\$ 2,465	\$ -	\$ 7	\$ 19	\$ -	\$ 5,709	2
Grupo	944	-	-	17	-	-	961	.37
Accidentes y enfermedades	327	-	-	13	-	-	340	.13
<b>Daños</b>								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	123	.02	-	-	-	-	123	.05
Incendio	570	.01	-	8	-	-	578	.22
Automóviles	4,063	-	-	47	-	-	4,110	2
Riesgos catastróficos	1,117	.05	-	-	-	-	1,117	.43
Diversos	1,663	.14	-	-	-	-	1,663	1
<b>Total</b>	<b>\$ 12,023</b>	<b>\$ 2,465</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 92</b>	<b>\$ 19</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 14,600</b>	<b>6</b>

**Sección F. Reservas técnicas**

**Tabla F1 Reservas de riesgos en curso**

(cantidades en millones de pesos)

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de riesgos en curso	\$ 205,756	\$ 71	\$ 7,796	\$ 213,623
Mejor estimador	205,454	69	7,742	213,265
Margen de riesgo	302	2	54	358
Importes recuperables de reaseguro	\$ -	\$ -	\$ 261	\$ 261

**Tabla F2 Reservas para obligaciones pendientes de cumplir**

(cantidades en millones de pesos)

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	\$ 1,344	\$ 37	\$ 1,203	\$ 2,584
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	1,007	12	846	1,865
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	3,360	-	-	3,360
<b>Total</b>	<b>\$ 5,710</b>	<b>\$ 50</b>	<b>\$ 2,049</b>	<b>\$ 7,809</b>
Importes recuperables de reaseguro	\$ 20	\$ -	\$ 323	\$ 343

**Tabla F3 Reserva de riesgos catastróficos**

(cantidades en millones de pesos)

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros de terremoto	\$ 6,366	\$ 24,196
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	7,299	15,491
<b>Total</b>	<b>\$ 13,665</b>	<b>\$ 39,688</b>

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

**Sección G. Desempeño y resultados de operación**
**Tabla G1 Número de pólizas, asegurados o certificados. incisos o fiados en vigor, así como por primas emitidas por operaciones y ramos**

(cantidades en millones de pesos)

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / asegurados /	Prima emitida
<b>Vida</b>			
2024	1,622,020	5,501,590	58,710
2023	1,605,655	5,688,552	51,187
2022	1,549,436	5,942,664	43,151
2021	1,420,167	4,622,967	37,326
<b>Individual</b>			
2024	1,617,159	1,617,159	54,421
2023	1,602,095	1,602,095	47,102
2022	1,546,915	1,546,915	39,330
2021	1,417,547	1,417,547	34,225
<b>Grupo</b>			
2024	4,861	3,884,431	4,288
2023	3,560	4,086,457	4,085
2022	2,521	4,395,749	3,821
2021	2,620	3,205,420	3,101
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
2024	1,516,489	16,253,609	583
2023	1,528,377	15,266,302	575
2022	1,556,325	12,861,046	570
2021	1,555,281	10,507,396	552
<b>Accidentes personales</b>			
2024	1,516,485	16,253,605	583
2023	1,528,373	15,266,298	575
2022	1,556,322	12,861,043	570
2021	1,555,273	10,507,388	552
<b>Gastos médicos</b>			
2024	4	4	0.01
2023	4	4	0.01
2022	3	3	0.01
2021	8	8	0.02
<b>Daños</b>			
2024	5,093,888		17,826
2023	4,692,847		14,038
2022	4,097,858		10,854
2021	3,461,757		8,806

Responsabilidad civil y riesgos profesionales		
2024	608,710	228
2023	573,489	180
2022	497,572	138
2021	428,524	106
Marítimo y transportes		
2024	3	.05
2023	4	(.23)
2022	17	.79
2021	18	.74
Incendio		
2024	605,654	1,154
2023	571,236	951
2022	495,557	723
2021	427,404	551
Automóviles		
2024	1,780,274	11,283
2023	1,672,168	8,681
2022	1,406,083	6,413
2021	1,084,432	5,330
Riesgos catastróficos		
2024	1,025,715	2,179
2023	954,133	1,743
2022	811,422	1,443
2021	414,739	1,122
Diversos		
2024	3,313,611	2,982
2023	3,020,675	2,485
2022	2,691,758	2,135
2021	2,377,307	1,696

Para el total de daños en el número de pólizas, sólo consideramos la suma de Marítimo y Transportes, Automóviles y Diversos, debido a se comercializan paquetes empresariales y familiares que contienen varios riesgos y dichas pólizas ya están contadas en cada riesgo, por lo tanto, si sumáramos cada uno de los riesgos de daños, estaríamos duplicando y hasta triplicando el número de pólizas.

**Tabla G2 Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
<b>Vida</b>	144%	112%	86%
Individual	164%	126%	92%
Grupo	48%	36%	44%
<b>Accidentes y enfermedades</b>	.23%	2%	7%
Accidentes personales	.23%	2%	7%
<b>Daños</b>	51%	56%	57%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	12%	16%	31%
Incendio	13%	19%	12%
Automóviles	77%	82%	88%
Riesgos catastróficos	7%	8%	4%
Diversos	9%	13%	17%
<b>Operación total</b>	<b>104%</b>	<b>91%</b>	<b>77%</b>

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

**Tabla G3 Costo medio de adquisición por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
<b>Vida</b>	5%	5%	6%
Individual	3%	3%	4%
Grupo	22%	21%	21%
<b>Accidentes y enfermedades</b>	15%	15%	14%
Accidentes personales	15%	15%	14%
<b>Daños</b>	16%	17%	18%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	15%	16%	16%
Incendio	42%	45%	40%
Automóviles	12%	12%	14%
Riesgos catastróficos	27%	26%	23%
Diversos	16%	18%	22%
<b>Operación total</b>	<b>7%</b>	<b>7%</b>	<b>8%</b>

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

**Tabla G4 Costo medio de operación por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
<b>Vida</b>	1%	2%	3%
Individual	1%	2%	3%
Grupo	(1)%	(1)%	11%
<b>Accidentes y enfermedades</b>	2%	2%	3%
Accidentes personales	2%	2%	3%
<b>Daños</b>	1%	2%	4%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	4%	2%	2%
Incendio	1%	2%	3%
Automóviles	-%	2%	5%
Riesgos catastróficos	2%	2%	3%
Diversos	1%	2%	3%
<b>Operación total</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>4%</b>

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa

**Tabla G5 Índice combinado por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
<b>Vida</b>	150%	117%	95%
Individual	169%	131%	99%
Grupo	69%	56%	75%
<b>Accidentes y enfermedades</b>	18%	19%	23%
Accidentes personales	18%	19%	23%
<b>Daños</b>	68%	74%	79%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	32%	34%	48%
Marítimo y transportes	- %	- %	2%
Incendio	56%	66%	55%
Automóviles	90%	96%	107%
Riesgos catastróficos	36%	36%	30%
Diversos	27%	33%	41%
<b>Operación total</b>	<b>112%</b>	<b>100%</b>	<b>89%</b>

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

**Tabla G6 Resultado de la operación de vida**

(cantidades en millones de pesos)

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
<b>Primas</b>				
Corto plazo	\$ 50,723	\$ -	\$ 181	\$ 50,542
Largo plazo	7,986	-	-	7,986
<b>Primas totales</b>	<b>\$ 58,710</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 181</b>	<b>\$ 58,529</b>
<b>Siniestros</b>				
Bruto	31,851	-	23	31,829
<b>Neto</b>	<b>\$ 31,851</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 23</b>	<b>\$ 31,829</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Utilidades por reaseguro cedido			1	1
Cobertura de exceso de pérdida	11	-	-	11
Otros	2,651	-	-	2,651
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>\$ 2,662</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1</b>	<b>\$ 2,663</b>

**Tabla G7 Información sobre primas de vida**

(cantidades en millones de pesos)

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
<b>Primas de primer Año</b>					
Corto plazo	\$ 44,815	\$ -	\$ 44,815	\$ 661,059	\$ 678,555
Largo plazo	7,871		7,871	255,450	2,846,189
<b>Total</b>	<b>\$ 52,686</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 52,686</b>	<b>\$ 916,509</b>	<b>\$ 3,524,744</b>
<b>Primas de renovación</b>					
Corto plazo	5,909	181	5,728	1,238,090	1,261,731
Largo plazo	115		115	25,810	25,810
<b>Total</b>	<b>\$ 6,024</b>	<b>\$ 181</b>	<b>\$ 5,843</b>	<b>\$ 1,263,900</b>	<b>\$ 1,287,541</b>
<b>Primas totales</b>	<b>\$ 58,710</b>	<b>\$ 181</b>	<b>\$ 58,529</b>	<b>\$ 2,180,409</b>	<b>\$ 4,812,285</b>

**Tabla G8 Resultado de la operación de accidentes y enfermedades**

(cantidades en millones de pesos)

	Accidentes personales	Gastos médicos	Total
<b>Primas</b>			
Emitida	\$ 583	\$ -	\$ 583
Retenida	\$ 583	\$ -	\$ 583
<b>Siniestros</b>			
Bruto	1	-	1
Neto	\$ 1	\$ -	\$ 1
<b>Costo neto de adquisición</b>			
Cobertura de exceso de pérdida	.48	-	.48
Otros	89	-	89
<b>Total costo neto de adquisición</b>	\$ 90	\$ -	\$ 90
<b>Incremento de la reserva de riesgos en curso</b>			
<b>Total incremento de la reserva de riesgos en curso</b>	\$ (14)	\$ -	\$ (14)

**Tabla G9 Resultado de la Operación de Daños**

(cantidades en millones de pesos)

	Responsabilidad civil y riesgos profesionales	Marítimo y transportes	Incendio	Automóviles	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>							
Emitida	\$ 228	\$ .05	\$ 1,154	\$ 11,283	\$ 2,179	\$ 2,982	\$ 17,826
Cedida	19	-	112	537	57	111	836
Retenida	\$ 209	\$ .05	\$ 1,042	\$ 10,746	\$ 2,121	\$ 2,871	\$ 16,990
<b>Siniestros</b>							
Bruto	23	-	130	7,413	221	270	8,058
Recuperaciones	-	-	-	(30)	(78)	-	(108)
Neto	\$ 23	\$ -	\$ 130	\$ 7,383	\$ 142	\$ 270	\$ 7,949
<b>Costo neto de adquisición</b>							
(-) Comisiones por reaseguro cedido	(1)	-	(4)	-	(2)	(6)	(12)
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	251	21	336	31	639
Otros	33	-	188	1,270	240	433	2,164
<b>Total costo neto de adquisición</b>	\$ 32	\$ -	\$ 434	\$ 1,292	\$ 574	\$ 458	\$ 2,790
<b>Incremento de la reserva de riesgos en curso</b>							
<b>Total incremento a la reserva de riesgos en curso</b>	\$ 16	\$ -	\$ 52	\$ 1,158	\$ 90	\$ 24	\$ 1,340

**Tabla G13 Comisiones de reaseguro, participación de utilidades de reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

Operaciones/Ejercicio	2024	2023	2022	2021
<b>Vida</b>				
Comisiones de reaseguro	-%	-%	-%	-%
Participación de utilidades de reaseguro	.59%	-%	-%	-%
Costo XL	.02%	.02%	(.02)%	.04%
<b>Accidentes y enfermedades</b>				
Costo XL	.08%	.08%	(.06)%	.10%
<b>Daños sin autos</b>				
Comisiones de reaseguro	4%	4%	4%	4%
Costo XL	10%	10%	8%	4%
<b>Autos</b>				
Costo XL	.20%	.13%	.16%	.20%

Notas:

- 1) % Comisiones de reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenida

**Sección H. Siniestros**

**Tabla H1 Operación de vida**

(cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2016	9,560	1,861	318	42	(8)	(12)	(39)	(11)	13	2,163	
2017	7,518	1,351	415	51	4	10	(32)	(16)	13	1,796	
2018	8,417	1,541	486	23	17	19	(44)	(77)		1,965	
2019	9,195	1,792	423	80	16	20	(80)			2,251	
2020	8,834	2,970	1,040	97	82	138				4,327	
2021	16,053	3,655	666	103	161					4,584	
2022	13,586	2,238	1,165	202						3,605	
2023	13,915	3,696	1,877							5,573	
2024	13,488	5,331								5,331	

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2016	9,559	1,861	318	42	(8)	(12)	(39)	(11)	13	2,163	
2017	7,518	1,349	408	51	4	10	(32)	(16)	13	1,787	
2018	8,392	1,538	486	23	17	19	(44)	(77)		1,962	
2019	9,184	1,760	419	80	16	20	(80)			2,215	
2020	8,796	2,921	1,035	97	82	138				4,273	
2021	15,984	3,628	642	103	161					4,534	
2022	13,496	2,191	1,152	201						3,544	
2023	13,790	3,675	1,876							5,552	
2024	13,395	5,311								5,311	

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada Institución. \*\* La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al anexo 5.3.2 de la CUSF).

**Tabla H2 Operación de accidentes y enfermedades**

(cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2016	485	32	8	2	(2)	-	-	(1)	(2)	37	
2017	464	29	12	1	-	1	2	(1)	(22)	21	
2018	488	43	10	1	-	-	(3)	(26)		26	
2019	508	37	14	-	-	(3)	(17)			30	
2020	513	24	9	1	(1)	1				34	
2021	560	25	12	(5)	-					32	
2022	574	29	9	(3)						34	
2023	581	40	26							66	
2024	608	42								42	

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2016	485	32	8	2	(2)	-	-	(1)	(2)	37	
2017	464	29	12	1	-	1	2	(1)	(22)	21	
2018	488	43	10	1	-	-	(3)	(26)		26	
2019	508	37	14	-	-	(3)	(17)			30	
2020	513	24	9	1	(1)	1				34	
2021	560	25	12	(5)	-					32	
2022	574	29	9	(3)						34	
2023	581	40	26							66	
2024	608	42								42	

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada Institución. \*\* La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al anexo 5.3.2 de la CUSF).

**Tabla H3 Operación de daños sin automóviles**

(cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2016	2,168	386	41	1	-2	-	-	-	-	-	425
2017	2,252	619	129	28	1	(1)	-	6	1	784	
2018	2,281	618	34	(8)	-	1	-	-	-	637	
2019	2,388	375	34	6	-	-	-	-	-	415	
2020	2,791	598	51	2	-	-	-	-	-	650	
2021	3,444	742	145	1	-	-	-	-	-	887	
2022	4,339	536	34	(1)	-	-	-	-	-	569	
2023	5,300	762	115	-	-	-	-	-	-	877	
2024	6,987	370	-	-	-	-	-	-	-	370	

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2016	2,091	341	31	1	-	-	-	-	-	372	
2017	2,073	554	6	20	1	(1)	-	6	1	589	
2018	2,111	299	6	3	(1)	1	-	-	-	309	
2019	2,212	298	17	1	-	-	-	-	-	316	
2020	2,569	527	37	2	-	-	-	-	-	566	
2021	3,190	643	40	2	-	-	-	-	-	684	
2022	4,096	494	23	1	-	-	-	-	-	519	
2023	5,045	648	102	-	-	-	-	-	-	750	
2024	6,688	328	-	-	-	-	-	-	-	328	

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada Institución. \*\* La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al anexo 5.3.2 de la CUSF)

**Tabla H4 Automóviles**

(cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2016	3,816	3,136	168	22	4	5	2	1	-	3,338	
2017	4,158	3,673	236	26	8	4	6	2	-	3,957	
2018	4,221	3,724	271	22	7	4	2	4		4,034	
2019	4,694	3,831	255	28	11	13	5			4,143	
2020	4,843	3,745	202	30	7	4				3,988	
2021	5,259	4,735	334	37	7					5,112	
2022	6,237	6,420	683	47						7,150	
2023	8,442	7,608	755							8,362	
2024	11,314	4,406								4,406	

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2016	3,816	2,438	34	12	2	3	1	-	-	2,489	
2017	4,158	2,865	92	16	3	2	4	-	-	2,981	
2018	4,221	2,935	140	8	-	2	(1)	3		3,086	
2019	4,694	2,989	107	14	4	10	4			3,129	
2020	4,843	2,952	61	14	1	3				3,031	
2021	5,259	3,697	139	20	4					3,860	
2022	6,180	5,052	377	26						5,456	
2023	8,214	5,893	440							6,333	
2024	10,758	3,372								3,372	

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada Institución. \*\* La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al anexo 5.3.2 de la CUSF)

**Sección I. Reaseguro**

**Tabla I1 Límites máximos de retención de instituciones de seguros y sociedades mutualistas**

(Cantidades en millones de pesos)

Concepto	2024	2023	2022	2021	2020
Vida individual	\$ 30	\$ 30	\$ 30	\$ 30	\$ 30
Vida grupo	65	30	30	30	30
Accidentes personales	20	20	20	20	20
Gastos médicos	20	20	20	20	20
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	115	105	95	95	94
Marítimo y transportes	50	50	50	50	50
Incendio	115	105	95	95	94
Diversos	105	105	95	95	94
Terremoto y otros riesgos catastróficos	115	105	95	95	94
Automóviles	\$ 155	\$ 105	\$ 95	\$ 95	\$ 94

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el Consejo de Administración de la Institución.

**Tabla I3 Estrategia de reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha de reporte**

(Cantidades en millones de pesos)

Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
	Suma asegurada	Primas	Suma asegurada	Primas	Suma asegurada	Primas	Suma asegurada	\$ Primas
	-1	(a)	-2	(b)	-3	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
1 010	\$ 740,833	\$ 58,710	\$ 27,591	\$ 181	\$ -	\$ -	\$ 713,242	\$ 58,529
2 030	365,534	583	-	-	-	-	365,534	583
3 040	593,541	228	25	1	5,274	19	588,242	208
5 060	891,553	1,154	-	-	12,217	112	879,336	1,042
6 070	874,022	2,179	-	-	12,217	57	861,805	2,122
7 090	560,526	11,283	79,138	537	-	-	481,388	10,746
8 110	\$ 218,117	\$ 2,982	\$ 9,532	\$ 9	\$ 547	\$ 101	\$ 208,038	\$ 2,872

**Tabla I4 Estrategia de reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha de reporte**

(Cantidades en millones de pesos)

Ramo	Suma asegurada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de responsabilidad de los reaseguradores
			Por evento	Agregado anual	
1 011-012-331	\$ 31	\$ -	\$ 1,200	\$ 492	\$ 1,692
2 060-071-073-112	123	-	26,540	29,535	56,075
3 060-071-073-112	41	-	123	-	123
4 060-071-073	20	-	500	-	500
5 112	5	-	115	240	355
6 90	10	-	297	595	892
7 90	\$ 2	\$ -	\$ 5	\$ 11	\$ 16

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo

**Tabla I5 Nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores**

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de fortaleza financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	39	N/A	.9%	-%
3	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	Fitch AA-	-%	6%
4	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	S&P AA	53%	8%
5	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	Fitch A+	2%	-%
6	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	S&P A+	-%	7%
7	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	S&P A+	2%	-%
8	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	Fitch A+	9%	.88%
9	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	S&P A+	-%	3%
10	R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320	S&P A+	-%	3%
11	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	S&P A	-%	2%
12	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	S&P AA-	-%	23%
13	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058	S&P AA	15%	-%
14	MS AMLIN AG.	RGRE-910-06-327292	S&P A	-%	2%
15	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	RGRE-938-07-327579	S&P -	-%	1%
16	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	RGRE-955-07-327692	S&P A+	-%	1%
17	ARCH REINSURANCE LTD.	RGRE-964-08-327495	S&P A+	-%	5%
18	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915	S&P A-	-%	.27%
19	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	S&P AA-	-%	.80%
20	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	S&P A+	-%	3%
21	SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	RGRE-1136-14-320380	S&P A-	-%	.18%
22	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	RGRE-1138-14-328702	S&P A+	-%	4%
23	HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1161-14-324741	S&P A+	-%	.27%
24	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	S&P AA	2%	2%
25	ECHO REINSURANCE LIMITED	RGRE-1168-14-329045	S&P A	-%	.81%
26	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	RGRE-1172-15-327778	S&P AA-	-%	5%
27	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	Fitch A+	-%	.11%
28	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	S&P A+	-%	2%
29	SAVA REINSURANCE COMPANY D.D.	RGRE-1179-15-329052	S&P A	-%	.08%
30	RENAISSANCERE EUROPE AG	RGRE-1187-15-329066	S&P A+	-%	1%
31	TRIGLAV RE, REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1190-15-C0000	S&P A	-%	.13%
32	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1200-16-C0000	S&P AA+	-%	2%
33	AUSTRAL RESSEGURADORA S.A.	RGRE-1203-16-C0000	A.M. Best A-	-%	5%
34	CCR RE	RGRE-1223-17-C0000	S&P A	7%	1%
35	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000	S&P A+	-%	4%
36	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000	S&P AA+	-%	2%
37	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1259-19-C0000	S&P AA	10%	-%
38	ASPEN BERMUDA LIMITED	RGRE-1266-20-C0000	S&P A-	-%	.97%
39	DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-1271-21-C0000	S&P A+	-%	.96%
40	PEAK REINSURANCE AG	RGRE-1289-23-C0000	A.M. Best A-	-%	1%
41	AXA XL REINSURANCE LTD.	RGRE-1301-23-C0000	S&P AA-	-%	.70%
42	AGEAS SA/NV	RGRE-1302-23-C0000	S&P A+	-%	1%
<b>Total</b>				<b>100%</b>	<b>100%</b>

\* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

\*\* Registro general de reaseguradoras extranjeras.

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

**Tabla I6 Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos**

(cantidades en millones de pesos)

	<b>Monto</b>
Prima cedida más costo pagado no proporcional total	\$ 1,668
Prima cedida más costo pagado no proporcional colocado en directo	919
Prima cedida más costo pagado no proporcional colocado con intermediario	\$ 749

<b>Número</b>	<b>Nombre de Intermediario de Reaseguro</b>	<b>% Participación*</b>
1	AON México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	11
<b>Total</b>		<b>11</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

**Tabla I7 Importes recuperables de reaseguro**

(cantidades en millones de pesos)

<b>Clave del reasegurador</b>	<b>Denominación</b>	<b>Calificación del reasegurador</b>	<b>Participación de instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso</b>	<b>Participación de instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido</b>	<b>Participación de instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido</b>
0039	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	N/A	\$ 2	\$ -	\$ -
RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	S&P AA	229	147	31
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	Fitch A+		.03	.77
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	S&P A+	.26		
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	Fitch A+		.84	4
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	S&P AA	6	70	11
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	Fitch A+		8	3
RGRE-1223-17-C0000	CCR RE	S&P A		.58	3
RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	S&P AA	23	59	4
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	S&P AA	\$ .59	\$ -	\$ -

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las instituciones en México

**Tabla I8 Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**

(cantidades en millones de pesos)

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del reasegurador/ Intermediario de reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año	0039	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	\$ -	%	\$ 2	.6%
	67	ASSURANT DAÑOS MÉXICO, S.A.	-	-	-	-
	RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	153	14	-	-
	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	-	-	4	1
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	2	.2	-	-
	RGRE-1223-17-C0000	CCR RE	-	-	15	4
	RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	59	5	41	11
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	-	-	18	5
	RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	74	7	-	-
	0004	AON MÉXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	9	.8	7	2
0007	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	10	.9	289	77	
		<b>Subtotal</b>	<b>\$ 307</b>	<b>27%</b>	<b>\$ 377</b>	<b>100%</b>
Mayor a 1 año y menor a 2 años	0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	.1	-	-	-
	RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	7	.6	-	-
	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	.03	-	-	-
	RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	.01	-	-	-
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	8	.7	-	-
	RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	.07	-	-	-
	RGRE-1223-17-C0000	CCR RE	.58	.1	-	-
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	.23	-	-	-
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	-	-	.07	-
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	.84	.1	-	-
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	58	5	-	-	
		<b>Subtotal</b>	<b>\$ 75</b>	<b>7%</b>	<b>\$ .07</b>	<b>-%</b>
Mayor a 2 años y menor a 3 años	RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	3	.3	-	-%
		<b>Subtotal</b>	<b>\$ 3</b>	<b>.3%</b>	<b>\$ -</b>	<b>-%</b>
Mayor a 3 años	61	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	122	11	-	-
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	610	55	-	-
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE	2	.1	-	-
		<b>Subtotal</b>	<b>\$ 734</b>	<b>66%</b>	<b>\$ -</b>	<b>-%</b>
		<b>Total</b>	<b>\$ 1,119</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 377</b>	<b>100%</b>

\* Modificado DOF 14-12-2015 \* Modificado DOF 16-12-2016

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.